

# S

LA MAYOR FIESTA DEL PAÍS

## Encarnación vibra hoy con la segunda noche de carnaval

Con todo el colorido y calor se prepara la segunda noche de su tradicional carnaval. Se espera igual o mayor cantidad de gente que en la primera jornada. Además de los tradicionales clubes participantes, el sambódromo recibirá a invitados especiales para una fiesta llena de sorpresas.



15

SÁBADO

1

FEBRERO DE 2025

PARAGUAY  
AÑO 30 · N° 10.786  
G. 10.000

LA NACIÓN DEL FINDE



# LA NACIÓN

**MEGA LOTTO**  
POZO ESTIMADO  
**2.525 MILLONES**  
(SORTEA ESTE DOMINGO)  
f @Megalotopy



**LA HUERTA**  
Libertad lleva la fiesta a su renovada cancha



**MOSTRAR POTENCIAL**  
Diputado Latorre culmina intensa gira por Europa



**SENACSA**  
Mexicanos, interesados en la carne paraguaya

hasta **18** cuotas sin intereses  
En todas las AGENCIAS DE VIAJES Y AEROLÍNEAS del país  
Todos los días  
**Basa**

**UMAX**  
UNIVERSIDAD  
**MARIA AUXILIADORA**

DISCURSO ANTE LA OMC

## Peña pide comercio internacional justo y sostenible

El presidente Santiago Peña participó de la charla presidencial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra, Suiza. El tema abordado fue "Mantener el multilateralismo en tiempos de incertidumbre: el papel de las potencias medianas". Peña llamó a un comercio internacional justo y sostenible.

3

**ueno bank**  
El banco paraguayo de todos.

UN AMOR QUE DURA PARA SIEMPRE

ELEJÍ TU ENTREGA INICIAL ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA



GRATIS

SEGURO POR 1 AÑO MANTENIMIENTO HASTA 60.000KM.



Válido para versiones SRX y LTD. Promoción por tiempo limitado.

PETROBRAS LUBRAX

BUSCAN PORCENTAJE JUSTO

# Confían en acordar nuevos costos de patente vehicular

El proyecto acordado en la mencionada institución consiste en que los ciudadanos paguen el 0,50 % sobre el valor del vehículo.

Desde la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (Opaci) manifestaron en que están confiados en que se podrá llegar a un acuerdo con los legisladores de la Cámara Baja en torno a un nuevo proyecto de ley que establece un porcentaje más justo, desde su punto de vista, en torno al impuesto para las patentes vehiculares.

“Hay un ambiente de que el martes probablemente acordemos un costo finalmente y los diputados van a definir si aplican o no el planteamiento hecho por nosotros que apunta a bajar el costo. Discutir la Constitución es el camino más largo, tenemos la posibilidad acá de llegar a un acuerdo de acá en cinco días entre los diputados e intendentes y fijar nuevos valo-



El titular de la Opaci refirió que el próximo martes habrá una solución sobre la controvertida ley

res al impuesto de la patente al rodado”, expuso Nelson Peralta, director ejecutivo de la Opaci.

El proyecto acordado en la mencionada institución consiste en que los ciudadanos paguen el 0,50 % sobre el valor del vehículo de forma inicial y que durante 10 años se realice una depreciación anual del 10 % del costo del rodado. Luego de los 10 años, las municipalidades deberán cobrar la mitad

del último impuesto abonado.

“Lo que hemos presentado que es similar a la ley que fue derogada, que establecía que los impuestos a la patente de rodados se debe pagar sobre el 0,50 % sobre el valor de importación y eso es lo más justo, porque se paga a la medida de tu vehículo”, detalló a la 1020 AM. Asimismo, señaló que esto tendrá un impacto positivo en ciertos municipios, mientras que en otros afec-

tará negativamente.

No obstante, mencionó que con este mecanismo también se busca evitar la fuga de contribuyentes, puesto que es una práctica habitual que los ciudadanos escogen abonar por la patente en aquellos municipios donde el costo es inferior, pese a que la normativa establece que las personas deben pagar sus impuestos en los distritos en donde residen.

ACUERDO COMERCIAL

# El Mercosur es el objetivo de Suiza

El consejero federal de Suiza, Ignazio Cassis, visitará Paraguay durante gira por Sudamérica.

El Gobierno de Suiza comunicó a través de su portal oficial que el consejero federal, Ignazio Cassis, visitará Paraguay, Bolivia y Brasil del 3 al 7 de febrero de 2025.

Como parte de su Estrategia para las Américas 2022-25, Suiza tiene como objetivo fortalecer sus relaciones políticas con los países de las Américas en las áreas de política exterior, economía, innovación y cultura.

Al respecto, señalan que la agenda del viaje incluye la finalización del acuerdo de libre comercio AELC-Mercosur, los intereses económicos de Suiza y las relaciones bilaterales entre Suiza y estos tres países latinoamericanos.

El informe oficial destaca que la cooperación econó-

mica con los países latinoamericanos es de gran importancia para Suiza. De hecho, el presidente Santiago Peña se encuentra en este país, en una visita oficial, donde lleva una intensa agenda de reuniones, entre ellas con la secretaria de Estado de Asuntos Económicos, Helen Budlinger, quien expresó interés en fortalecer los lazos comerciales y de inversión con Paraguay.

“Junto con sus socios de la AELC, Suiza se encuentra en la fase final de la celebración de un acuerdo de libre comercio con los países del Mercosur (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay). Diversificar el acceso a los mercados es esencial para las empresas suizas y para la prosperidad de Suiza”, destaca el informe.



El consejero federal Ignazio Cassis visitará Paraguay, Bolivia y Brasil del 3 al 7 de febrero de 2025

ACOMPANAMIENTO DE FUERZAS MILITARES

# Verifican operativos de control en frontera con Argentina



El ministro de Defensa, Óscar González, visitó la 3.ª División de Infantería Carandaty en Ciudad del Este

El secretario de Estado indicó que los trabajos realizados en la zona fronteriza serán similares a los realizados con Brasil.

En el marco de la cooperación de Paraguay y Argentina, el ministro de Defensa Nacional, Óscar González, realizó ayer la revisión de las instalaciones y los operativos de control y vigilancia de la 3.ª División de Infantería Carandaty en Ciudad del Este, Alto Paraná, con el acompañamiento de las Fuerzas Militares. En esta División está proyectada

la construcción del nuevo pabellón para el fortalecimiento del rol de los efectivos militares.

El secretario de Estado indicó que los trabajos realizados en la zona fronteriza serán similares a los realizados con Brasil, para lo cual el Gobierno argentino trasladará un centenar de efectivos a la zona de

la Triple Frontera.

“El control que va a realizar el Ejército argentino en su territorio tiene su reciprocidad del lado paraguayo y es producto de conversaciones desde hace meses con el ministro de Defensa, Luis Petri”, refirió el ministro de Defensa paraguayo, de acuerdo al informe de los canales de comunicación

del Gobierno.

Indicó que el operativo conjunto con el Brasil tiene resultados muy positivos, lo que se replicará con las fuerzas de Argentina. “Es similar a las operaciones que realizamos con Brasil en los puntos fronterizos. Llevamos años realizando operativos con resultados importantes, como Basalto, que en su última operación ocasionó un perjuicio de USD 24 millones al crimen organizado”, mencionó el ministro González.

DISCURSO DEL PRESIDENTE PARAGUAYO ANTE LA OMC

# Santiago Peña llama a un comercio internacional justo y sostenible

Señaló que el sistema multilateral es esencial para el desarrollo y la prosperidad y que Paraguay apoya las reformas que plantea la organización.

El presidente de Paraguay, Santiago Peña, se convirtió ayer en el primer mandatario latinoamericano en realizar una presentación ante el pleno de los 166 Estados miembros de la Organización Mundial de Comercio. Peña llamó a un comercio internacional justo y sostenible, que no favorezca a las economías más grandes en detrimento de los países en desarrollo.

Según publica I Paraguay, el presidente de la República habló sobre "el rol de un país de poder medio para el fortalecimiento del Sistema Multilateral de Comercio en un entorno de incertidumbre".

## SEPA MÁS +

### Apoya reformas en la OMC

El presidente paraguayo subrayó que las reformas son necesarias en la OMC, en materia de agricultura y el sistema de resolución de conflictos. "Los subsidios agrícolas perjudican a países como Paraguay", y mencionó la Resolución 1115 de la Unión Europea al que calificó "desventajoso" para países como Paraguay.

Peña afirmó que "necesitamos significativos avances en las reformas en el ámbito de comercio agrícola para tener un mercado menos distorsionado y mejore la seguridad alimentaria; debemos restablecer las plenas funciones en el sistema de resolución de conflictos, que sea accesible para todos, y asegurarnos que las medidas medioambientales mejoren antes que dificulten el comercio internacional. Así también asegurar que la justicia e igualdad sean los principios del comercio internacional".

"Paraguay está listo para hacer su parte como país que conoce los horribles efectos de la guerra en un mundo sin multilateralismo y que ha construido una estable democracia con una consistente política económica, con una perspectiva única como puente entre diferentes niveles de desarrollo", concluyó.

Señaló que el sistema multilateral es esencial para el desarrollo y la prosperidad y que las crisis del sistema multilateral solo se pueden resolver con más multilateralismo.

Durante su presentación ante la OMC recordó la historia del Paraguay, que ofrece una valiosa perspectiva del rol

de los países de poder medio en el fortalecimiento del sistema multilateral. "Nuestra historia nos ha mostrado que la cooperación, coordinación y coloración son las únicas armas para vencer la inestabilidad, incertidumbre y el conflicto", afirmó.

Añadió que los países de



"Solo un estable, libre y justo sistema de comercio internacional puede permitir superar la pobreza", dijo el presidente Peña ante la OMC

poder medio tienen una distintiva responsabilidad en el contexto global actual. "Ellos comprenden tanto las aspiraciones de los países en desarrollo como las preocupaciones de las economías más grandes. Esta perspectiva única les permite servir como facilitadores de puentes, que alienten el diálogo y el consenso", dijo.

Afirmó que el compromiso de Paraguay en este rol se sustenta en su profunda convicción de que el multilatera-

lismo sigue siendo el camino más efectivo para el desarrollo sostenible. "Solo un estable, libre y justo sistema de comercio internacional puede permitir superar la pobreza así como la ominosa amenaza de conflictos armados", aseveró.

### JUSTICIA E IGUALDAD

Por otro lado, Peña destacó que la Organización Mundial del Comercio juega un rol esencial en el sistema multilateral, "asegurando solucio-

nes pacíficas a los conflictos, facilitando el libre comercio y estimulando el progreso de los países".

En ese sentido abordó algunos de los desafíos estructurales que enfrenta actualmente la OMC, como las reformas en materia de agricultura y el sistema de resolución de conflictos. En cuanto a las reformas en materia de agricultura, Peña afirmó que los subsidios son enemigos mortales del libre comercio, son sencillamente injustas y ofenden cualquier sentido de justicia en el comercio.

Respecto a la resolución de conflictos, indicó que las fallas en esta área convierte a los países de economías menores en las "principales víctimas". "Muchas grandes corporaciones multinacionales han demostrado ser más fuertes que países enteros, lo cual es una distorsión que la OMC debe encarar, porque sin denegar la importancia de las corporaciones internacionales ellas nunca pueden tener más peso que los países soberanos", dijo.

PROYECTO BUSCA GARANTIZAR TRATAMIENTO A MILES DE PERSONAS

## Atención a pacientes oncológicos, ley que trae "esperanza"

Toni Barrios, uno de los proyectistas, explicó que la iniciativa nace porque cada año se suman unos 10 mil casos de cáncer. Aseguró que "se está dando esperanza a la gente que hoy está sin tratamiento".

Los senadores Toni Barrios y Gustavo Leite, de Honor Colorado, impulsan un proyecto de ley que busca garantizar el 100 % de cobertura en el tratamiento oncológico para los pacientes del sistema público. La iniciativa, que será presentada a mediados de febrero y tratada al inicio del período parlamentario en marzo, tiene como objetivo cubrir todos los aspectos del tratamiento de un paciente que acude al Instituto

Nacional del Cáncer (Incan), desde el diagnóstico, estudios de imágenes, medicamentos, internación hasta la remisión.

En entrevista con Universo 970AM, el Dr. Barrios destacó la importancia de esta ley para dar esperanza a miles de personas que hoy no acceden a tratamientos adecuados. "Con esto le estamos dando esperanza a la gente que hoy está sin tratamiento y que hoy está espe-



El Incan podría recibir fondos adicionales este año de prosperar esta ley que se presentaría a mediados de febrero al Congreso

rando que eso aparezca de alguna forma y que ellos puedan tener también la oportunidad de seguir viviendo", afirmó.

Según datos del Incan, en el sistema público se confirman alrededor de 10 mil casos de cáncer al año, una cifra que refleja la urgencia de esta iniciativa. "Ese crecimiento que tiene el cán-

cer, que es bastante importante es lo que nosotros analizamos para pensar en lo que necesitaríamos para dar una cobertura. No sé si el 100 %, pero acercarnos a darle a todo el mundo la posibilidad de tener la tranquilidad de una medicación oncológica", explicó Barrios.

El proyecto no implicará una afectación a los presupues-

### EL PROYECTO DE LEY

Para que el proyecto de ley sea incluido en el circuito legislativo faltan afinar los números. Al respecto, el Dr. Barrios recalcó que la semana que viene se reunirán con las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas, porque "son ellos los que manejan el presupuesto y conocen los números". Se espera que una vez que concluyan estas revisiones la ley esté a punto para la quincena de febrero, y sea presentada ante el Congreso para que esta lo estudie al regreso del receso parlamentario en marzo.

tos de instituciones como el Ministerio de Salud o el IPS, sino que se financiará mediante la reasignación de partidas destinadas a gastos superfluos. "No se va a tocar ningún presupuesto que sea del ministerio que preste servicio. Lo que sí se va a revisar es aquel presupuesto que viene de viajes, de viáticos, de catering", aclaró.

La iniciativa ya cuenta con el respaldo de autoridades y equipos técnicos del Incan, quienes trabajaron en la recopilación de información y en la elaboración de la propuesta. "Eso se trabajó con la gente del Incan para obtener los datos. Se le comunicó y se le visitó a la ministra de Salud, quien está de acuerdo con este tipo de modificación", señaló Barrios.

## INFORME DEL MADES

## Política ambiental genera varios logros

Destacan equilibrio entre crecimiento económico, respeto a la naturaleza y un enfoque hacia el bienestar de las personas.



El informe del Mades resalta los principales avances que hacen a la política ambiental nacional

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) presentó los logros institucionales correspondiente al ejercicio 2024, destacándose la política ambiental nacional, luego de 18 años, que apunta a garantizar la protección, conservación y regulación de los recursos naturales, dimensionando el desarrollo sostenible. Esta política busca el equilibrio entre el crecimiento económico y el respeto a la naturaleza, con un enfoque en el bienestar de las personas.

El informe refiere la creación de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (CNLD), que tendrá un rol fundamental en la implementación de políticas y planes relacionados con la desertificación y sequía, desde un órgano colegiado de carácter interinstitucional, deliberativo y consultivo.

En cuanto a la actividad de

las estaciones de servicios, el Mades destaca la promulgación del Decreto n.º 1400/2024 que suspende la emisión de declaraciones de impacto ambiental a las gasolineras por 60 meses para la instalación de nuevas estaciones en zonas urbanas de todo el país, con el fin de cuidar el medioambiente, la salud, la seguridad y el bienestar de todos los paraguayos. El informe explica que la suspensión permitirá realizar un análisis integral de los impactos que el crecimiento exponencial de esta actividad ha causado en los recursos naturales del país, así como el riesgo que implica para la salud y seguridad de las personas. Con la instalación de una mesa interinstitucional se podrá comunicar todos los procesos que se llevarán a cabo desde la vigencia de este decreto. Así, la Justicia podrá actuar conforme al derecho de la protección de los recursos naturales y de la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

## NO LOGRÓ CONECTAR CON REFERENTES OPOSITORES

## Rubén Rubín anuncia nuevo partido político para el 2026

El actual diputado también apunta a las elecciones legislativas de 2028 y lamenta la crisis constante dentro del sector opositor.

Lourdes Torres  
LourdesTorres@nacionmedia.com

El diputado independiente Rubén Rubín anunció la creación de un nuevo partido político, con el que buscará hacer carrera política con miras a un segundo periodo legislativo, en el 2028. Explicó que se vio en la necesidad de generar un nuevo espacio, atendiendo que no ha logrado concordar con los principales referentes de la oposición. Aclaró que su proyecto apunta a elecciones legislativas en las municipales 2026 y en las generales 2028.

En comunicación con el diario La Nación/Nación Media, el legislador comentó que inicialmente ya estaba trabajando por una lista de concejales para las próximas elecciones municipales 2026, pero con el Partido Hagamos, que fue el único y primer partido al cual se había afiliado para participar de las elecciones en el 2023.

Luego de que el senador Patrick Kemper renunciara a la presidencia de Hagamos, para volver al Partido Colorado, se ini-



Rubín espera convertir a su proyecto en una fuerza política en Asunción y Central, para las elecciones legislativas de 2026 y 2028

ció una puja por la conducción de esta nucleación política, en la que intentó sin éxito liderar ese partido.

“En resumen, terminó siendo una mala experiencia para mí, pero no solo dentro del Partido Hagamos. Mis malas experiencias comenzaron incluso dentro de las primeras conversaciones dentro de

la oposición. No terminé nunca de conectar con Kattya González, tampoco terminé nunca de conectar con Soledad Núñez. Kattya incluso antes de que yo jure como diputado, ella ya estaba diciendo que yo era un fraude electoral. Por lo menos debió juzgarme por mis acciones, pero ni siquiera había comenzado el periodo parlamentario y ella ya comenzó la guerra”,

cuestionó.

Lamentó que esta sea la dinámica constante de la oposición, señaló que ni siquiera es contra el Partido Colorado. “Es un todos contra todos, y si por ahí un día se levantan de malhumor, se pelean contra su propio reflejo. Entonces, yo me veía atrapado en ese microclima político”, comentó.

## El proyecto 2028 apunta al Congreso

Rubín explicó que decidió formar una nucleación política independiente y propia, que pelee por las Juntas Municipales en el 2026.

“En mi camino al Congreso me di cuenta de que no necesito asociarme con nadie, más que con la gente que va a votar. Gracias a que hoy el voto es preferencial”, indicó.

Enfatizó que tiene claro que debe apuntar a pro-

yectos electorales legislativos, es decir, que trabajará para presentar listas para las Juntas Municipales, Juntas Departamentales y al Congreso Nacional.

Aclaró que su proyecto no apunta a presentar candidatura Ejecutivas, es decir,

pelear por la Presidencia de la República, las intendencias o las gobernaciones.

“Si hoy se pretende buscar una chapa para presidente, gobernador o intendente, necesariamente se tiene que asociar al Partido Liberal, pero para llegar a los espacios legislativos no es necesario. Porque se puede llegar a ganar un curul simplemente conectados y trabajando con la gente. Sin necesidad que conecte con algún político,

o con la oposición. Yo no necesito la luz verde de Kattya González o Sole Núñez, ni de nadie. Solo necesito el visto bueno del pueblo paraguayo y el resto es historia”, enfatizó.

Indicó que está trabajando para sacar adelante al nuevo partido político que tendrá su primer examen en las Municipales 2026; las cuales él, como diputado, no estará disputando aún ya que su carrera política apunta a las elecciones legislativas de 2028.

Facultad de Filosofía

**CONVOCATORIA**

El Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, convoca a elecciones para Representantes del **ESTAMENTO EGRESADO NO DOCENTE** (Un titular y Un suplente) **Periodo ABRIL 2025 - MARZO 2027** en la Sede Central y Representantes del **ESTAMENTO ESTUDIANTIL** (Dos titulares y Dos suplentes) **Periodo ABRIL 2025 - MARZO 2026**, ante el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, a realizarse el día **07 de marzo de 2025 de 16:00 a 20:00 hs.**, en la Sede Central y Filiales.

La Secretaría del Tribunal Electoral atenderá en el local de la Facultad de Filosofía, sito en Km 8 Acaray, Campus Universitario, de lunes a viernes, en el horario de 08:00 a 12:00 horas para los fines pertinentes.

80787

DESTACÓ EL POTENCIAL DEL PARAGUAY

# Latorre culmina agenda en Parlamento Europeo

El presidente de la Cámara Baja informó que tuvo la oportunidad de charlar sobre el potencial de exportación y las oportunidades para la inversión en el Paraguay.



El diputado Raúl Latorre mantuvo su última reunión con el presidente de la delegación europea, Gabriel Mato

El diputado Raúl Latorre mantuvo su última reunión con el presidente de la delegación europea en la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoame-

ricana, que a su vez ponente del acuerdo de Mercosur en el Parlamento Europeo, Gabriel Mato. El legislador informó que tuvo la oportunidad de charlar sobre el potencial de exportación y las oportunidades para

la inversión en el Paraguay. En una comunicación con el diario La Nación/Nación Media explicó que con este encuentro estuvo poniendo fin a una extensa agenda de reuniones que mantuvo a lo largo de esta

semana durante su estadía en Bélgica, donde concurrió invitado para participar del Make Europe Great Again (MEGA) en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas.

“Tuvimos la oportunidad de exponer ante estas autoridades, la gran potencialidad que tiene el Paraguay de exportar productos de calidad, así como señalar la gran oportunidad que representa nuestro país para la inversión extranjera, por su baja presión tributaria”, comentó. Mencionó, además, que el foco de su presentación también se concentró en destacar la importante disponibilidad energética que es limpia y renovable.

HAMBRE CERO EN SAN PEDRO

## Déficit de alimentación será erradicado en 98%

“Hoy se va a hacer justicia por fin para que todas las instituciones puedan brindar este bien tan importante que es la alimentación escolar”, señaló el gobernador de San Pedro.

El gobernador de San Pedro, Freddy D'Ecclesiis, habló de la importancia que tiene para el departamento la implementación del programa Hambre Cero, puesto que esta zona del país está posicionada como una de las que



El jefe departamental aseguró que con Hambre Cero se podrá alimentar a los más de 70.000 niños matriculados

tiene el índice de pobreza más elevado y que por décadas administró un presupuesto muy deficiente para la alimentación escolar.

“El presupuesto de la Gobernación nos daba para alimentar solo a 4.200 niños, lo que representa apenas 26 instituciones, era un déficit enorme, 98% de déficit en alimentación escolar, y hoy se va a hacer justicia por fin para que las instituciones puedan brindar este bien”, sostuvo.

**36**  
Años de Democracia

**GEN GEN** BETA

**ESTRENO • LUN 3 DE FEBRERO • 21 H**

EN VIVO POR **@SOMOSGEN**

▶ 🗣️ 📺 📱

ESTRENO 3 DE FEB 19 H

# KaOS



CARMIÑA MASI, DAVE WEIL, SILVIA FLORES, SHARON GARCÍA Y EDU AGUILERA

**GEN**

EN VIVO POR  
**@SOMOSGEN**



# La fuerte pelea al contrabando mejoró resultados en la economía

La lucha frontal y sistemática que este gobierno viene dando al contrabando desde que se instaló en el poder es una de las acciones con resultados más alentadores para la economía, dicho por los principales referentes del sector productivo, servicios y otros. La brecha para acabar con el flagelo sigue siendo amplia, pero se allanó el camino con mayor eficiencia en los controles.

La tarea que emprendió la Dirección Nacional de Impuestos Tributarios (DNIT) con el bloqueo al ingreso de productos y mercaderías de contrabando dejó a la vista la vulnerabilidad en las que se encontraban los puestos de control y el monumental volumen de negocio que se manejaba en negro boicoteando la producción local.

Como no ocurría desde hace muchos años y pese a que todavía la meta de eliminar el comercio ilegal es dura, referentes de la economía reconocieron los esfuerzos y los resultados más positivos que experimentaron el año pasado. Sin dudas, este camino seguirá exigiendo persistencia, pero las chances que se abren para la formalización y el empleo son demasiado importantes e ineludiblemente indican que ese es el norte y que vamos bien.

Los números socializados en los informes oficiales señalan que en el 2024 la DNIT incautó mercaderías provenientes de contrabando valuadas en USD 20,7 millones en operaciones realizadas en todo el país.

Más de 4,3 millones de unidades de diversos productos cayeron en las incautaciones de la DNIT, labraron 1.352 actas de incautación para dejar constancia de los procedimientos quedando así registros de las voluminosas cargas en condiciones ilícitas que venían moviéndose en el país.

El decomiso de productos como tomate, cebolla y papa representó el 80 % de los más de 940.000 kilogramos decomisados. Esto evidentemente significó un perjuicio relevante para los comerciantes que operan con ingresos en negro y que de manera alevosa hacían gala de la ilegalidad hasta en las góndolas de grandes cadenas de supermercados.

Recordemos que históricamente la crisis en el sector agrícola es por la competencia desleal a causa del contrabando. El ministro

actual de Agricultura incluso enfatizó en varias oportunidades que ni las condiciones climáticas como la sequía perjudica tanto como el contrabando.

Estas fiscalizaciones y retenciones por parte del Gobierno obviamente generan enojos y tumban el negocio de los mal llamados comerciantes. No es casualidad que el ejecutivo reciba continuos ataques hasta con cuestionamientos que rayan lo absurdo. Esta es parte de la pulseada contra los avivados, traidores que históricamente se han burlado de los controles estatales y que no debe amilanar las acciones de nuestras instituciones.

Los números también indican que en los diferentes operativos retuvieron 607 vehículos utilizados en actividades ilícitas, valorados en más de G. 42.000 millones, lo que representa a la vez un golpe duro a las cadenas logísticas funcionales al contrabando.

Referentes del rubro importador valoraron positivamente el comportamiento de los ingresos de mercaderías y/o productos, pero principalmente apreciaron la regularización de buena parte de la importación que estaba en poder del contrabando. Esto evidentemente repercutió en una mayor formalización de la economía, contexto en el que los gremios empresariales subrayaron el mejoramiento en los controles estatales.

Alentadores resultados, pero queda mucho por pelear. Existen rubros todavía muy perjudicados por el ingreso ilegal y el Gobierno deberá ir ampliando cobertura de fiscalización o los resultados obtenidos pueden sufrir un revés en los próximos meses.

Si las medidas del Gobierno en el combate al ilícito siguen generando buenos resultados y se refleja en la economía ayudando a la formalización, la conservación como la creación de empleo, más sostenibilidad para las industrias y demás sectores, la cuestión cultural fuertemente arraigada que en gran manera sostiene el flagelo, se irá debilitando cada vez más.

No es iluso ni imposible que al Gobierno no le tiemble la mano para caerle con todo el peso de la ley al comercio ilegal; ese es el camino, no hay otro, cuando el objetivo está puesto en el fortalecimiento de nuestra economía.

## COMENTARIO

# La “edad de oro” de EE. UU. que promete extenderse



JUAN CARLOS DOS SANTOS G.  
Columnista  
juancarlos.dossantos@nacionmedia.com

El nuevo presidente de los Estados Unidos no ha perdido tiempo en comenzar a cumplir parte de sus promesas de gobierno, al menos las que tiene posibilidad de concretarlas a un cortísimo plazo, pero no por eso son menos importantes, al contrario. A todo este paquete de promesas con sus consecuentes resultados, lo denominó “la edad de oro”.

“Vinimos a terminar con las guerras”, fue una de las expresiones que Donald Trump transmitió todas las veces que era consultado por el contexto internacional. Y vaya que lo ha cumplido.

El grupo radical islámico que controla la Franja de Gaza, con muchos aspavientos pero en el fondo con la cabeza a gachas, ha comenzado a liberar a los secuestrados israelíes que tenía en su poder por más de un año y medio.

El propio Vladimir Putin, líder de la otra superpotencia militar y nuclear del planeta pero que durante más de 2 años no ha podido derrotar a Ucrania, ahora espera que Trump, con su gran capacidad de negociación, consiga un acuerdo que le ponga fin a un conflicto desgastante que comenzó de la nada y que puso al mundo en vilo mientras Biden tropezaba una y otra vez frente a las cámaras.

Con respecto a América Latina, el sector ideológico del espectro político que manejó la odiosa agenda woke, aún supura un resentimiento al que nos acostumbraron en los años de Biden, al punto de hacernos creer que esa era la normalidad, y nos fue impuesta por ellos a través del control de las redes sociales y los medios afines (afines porque se beneficiaban económicamente).

Tal resentimiento se manifiesta en publicaciones catastróficas con respecto a nuestro futuro regional y relacionadas con la deportación de inmigrantes ilegales a partir de la llegada de Trump. Quizás en países como México, Colombia, Venezuela o los centroamericanos, las deportaciones masivas generen cierta inquietud social,

pero eso no es culpa del gobierno de Trump. De hecho, se ve en redes sociales a los hispanos residentes legales en Estados Unidos, celebrar la tranquilidad de la que disfrutaban y cuestionan a sus compatriotas que no se hayan comportado correctamente en todo este tiempo.

Mantener el vínculo con Taiwán a como dé lugar y recobrar la conexión que se tenía con Israel, hoy por hoy el principal aliado de Estados Unidos, no solo en el Medio Oriente

**Con relación a Paraguay, podemos decir que tenemos muchos puntos en común con la agenda que el actual Gobierno de los Estados Unidos planea desarrollar.**

sino en todo el mundo, es una muestra de que nuestro país y el nuevo gobierno tienen varias coincidencias, y para nada pequeñas.

Paraguay no figura entre los países que tengan residentes legales o ilegales, que sean prioridad para ser deportados y si los hubiere, dicho número sería mínimo. Esa es otra cuestión positiva. No es menos la muestra de apoyo que dio Marco Rubio, ni bien asumió el cargo quizás más importante luego del presidente de los Estados Unidos.

Para hacer otra vez grande a Estados Unidos, el actual gobierno necesita sacudirse del lastre que se cargó el gobierno demócrata ya desde tiempo de Barack Obama, traicionando incluso su propia esencia. No en vano un Kennedy (Robert), el apellidado más relacionado al Partido Demócrata de toda la historia, haya dado su apoyo a Trump.

Es iluso pensar que nuestro país no necesite del apoyo de los Estados Unidos, y con más razón en estos tiempos, donde el discurso populista del progresismo amenaza con fortalecerse de nuevo en una región fértil para las tiranías. Nuestra democracia sólida, aunque tiroteada desde adentro por los enemigos de siempre, es una muestra que con toda seguridad el gobierno de Donald Trump ya ha recogido y analizado.

ES UNA OBRA QUE TIENE UNA INVERSIÓN DE MÁS DE G. 650.000 MILLONES

# Los trabajos en el Corredor Norte ya superan más del 80 % de avance

Esta obra es clave para la infraestructura vial de Paraguay, señalaron

Las obras del Corredor Norte, impulsadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), alcanzaron un avance del 84 %, encaminándose así hacia su recta final. Este proyecto beneficiará a más de 400.000 personas en los departamentos de San Pedro y Concepción.



El Corredor Norte es considerado una obra clave para la infraestructura vial del país. Su financiamiento proviene del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (Focem), con una inversión de G. 658.885 millones

Esta nueva carretera, que abarca 150 kilómetros de la ruta PY22, tiene como objetivo mejorar la conectividad y dinamizar la economía regional, especialmente en ciudades como San Pedro de Ycuamandyyu, Nueva Germania, Concepción, Horqueta y Belén.

El Corredor Norte es consi-

derado una obra clave para la infraestructura vial del país. Su financiamiento proviene del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (Focem), con una inversión de G. 658.885 millones.

## DETALLES

El proyecto avanza en tres lotes. En el Lote 1, adjudicado a Ecomipa SA, las labores se desarrollan entre el cruce Yakare Ñe'e y el km 50 de la PY22, con

actividades de terraplén, suelo mejorado, sub-base de suelo cemento, base granular e imprimación, alcanzando un avance del 67 %.

En el Lote 2, a cargo del



Las maquinarias del MOPC trabajan a tiempo completo en la ruta

Consortio Vial Oriental, las obras cubren desde el km 50 hasta el km 88,8 en Belén. Allí se ejecutan trabajos de terraplén, base granular, carpeta asfáltica y obras de arte. Además, se está construyendo un puente de 200 metros sobre el río Ypané y se mejorará el acceso al puerto Ybapovó con una capa de ripio, logrando un avance del 88 %.

El Lote 3, desarrollado por Acaray SA, se encuentra en su recta final. Este tramo conecta Horqueta con Belén y Concepción, con trabajos complementarios de base granular para el empalme de la D029 con la PY05, cordón cuneta y base granular en la zona urbana de Belén para su empalme con la PY22.

## ENVÍOS A CENTROAMÉRICA

# MIC explora zona franca de Panamá para exportar

La visita se da en el mercado de la misión paraguaya, encabezada por el presidente de la República, Santiago Peña.

El viceministro de Industria, Marco Riquelme, visitó la Zona Libre de Colón (Zolicol), en Panamá, donde se reunió con autoridades de la Gerencia General, encabezada por Luisa Napolitano, con quien conversó sobre la posibilidad de utilizar esta zona como un hub logístico para enviar productos paraguayos, sea carne y farmacéuticos para toda la región de Centroamérica.

Riquelme expresó a la

gerente su interés de contar con un acuerdo de transferencia de conocimiento, teniendo en cuenta que Paraguay apunta a desarrollar parques industriales y zonas libres dentro del territorio.

El viceministro de Industria consideró ambas posibilidades como muy interesantes, en el marco de la atracción de inversiones y llegar a los mercados de Centroamérica con los productos paraguayos.

Desde el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) indican que Paraguay tiene en la mira a esta zona libre para la distribución de sus productos, tales como carne, soja, aceites y medicamentos a mercados estratégicos como Costa Rica, Honduras, Perú y Ecuador. Esta visita se da en el mercado de la misión paraguaya en Panamá encabezada por el presidente de la República, Santiago Peña, acompañado por el titular del MIC, Javier Giménez. Ambos presentaron en varios encuentros a Paraguay como el hub de Sudamérica para hacer negocios.

## ZOLICOL

La Zona Libre de Colón es una zona franca ubicada en la costa caribeña de Panamá, adyacente al Canal de Panamá. Es la zona franca más grande del continente americano y un importante centro de distribución y comercio internacional.

Algunas de las empresas que operan en la Zolicol gozan de exenciones de impuestos sobre la renta, impuestos de importación y exportación, y otros impuestos y aranceles. Esto reduce significativamente los costos operativos y aumenta la competitividad.



Marco Riquelme, viceministro de Industria, junto a Luisa Napolitano, gerente de Zolicol



SUKARNE, CON PRESENCIA EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

# Empresa mexicana muestra interés en adquirir carne

Otros mercados potables para Paraguay son Filipinas, Singapur y Vietnam, señalaron desde Senacsa.

La carne paraguaya podría consumirse en México y Centroamérica. Esto es lo que informaron las autoridades del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) y del Viceministerio de Ganadería (VMG), tras la reunión con representantes de la multinacional mexicana SuKarne, con los que conversaron sobre las oportunidades de exportación de la carne paraguaya al mercado mexicano.

SuKarne es una empresa de gran presencia en México y Centroamérica. Según informaron desde el Senacsa, esto se dio atendiendo el proceso de habilitación a dicho destino, además se tocaron otros temas vinculados a la producción y el comercio de carne en ambos países.

Del encuentro participaron una comitiva que fue enca-



El mercado mexicano importa al menos 1.000.000 de toneladas de carne bovina por año

bezada por Daniel Vizcarra, por parte de la empresa. Así también, el presidente del Senacsa, José Carlos Martín, y el viceministro de Ganadería, Dr. Marcelo González.

Actualmente todavía sigue el proceso pendiente para cumplir con todo el formato del certificado sanitario que será atendido y corregido en el transcurso del segundo semestre de 2025, tras lo cual se espera que inicien los envíos en ese periodo.

Este mercado importa al menos 1.000.000 de toneladas de carne bovina por año con el ingreso a dicho comprador el país logrará completar el bloque de Nafta (Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por sus siglas en inglés).

Primera etapa de la auditoría, ya aprobada, había comenzado en 2023 y tuvo buenos resultados. Posteriormente se dio continuidad en las industrias, siendo esto parte del

proceso, lo cual también fue un signo de que la habilitación está bien encaminada. Posteriormente, ya entrarían las negociaciones comerciales.

Otros mercados potables para Paraguay son Filipinas, Singapur y Vietnam. Aunque los precios aún no son interesantes, a medida que sus economías se desarrollen serán importantes para comerciar, habían indicado desde la Cámara Paraguaya de Carnes (CPC).

CASAS ECONÓMICAS

# MUVH ofrece dúplex en Mariano R. Alonso

Cada propiedad es de G. 250.000.000 con una cuota aproximada de G. 2.314.000 y la tasa de interés excepcional de 6,5 %.

El Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) pone a disposición de la ciudadanía cuatro modernos dúplex en la ciudad de Mariano Roque Alonso, cuyo valor de cada propiedad es de G. 250.000.000 con una cuota aproximada de G. 2.314.000 y la tasa de interés excepcional de 6,5 %. Las viviendas forma parte del programa Viviendas Económicas.

Este precio más que accesible por una vivienda en el departamento Central, así como las cuotas que tiene un valor similar a los alquileres, son posibles mediante el financiamiento preferencial con que cuenta este programa, cuyas familias interesadas podrán postular desde el lunes 3 de febrero.

Las modernas viviendas están diseñadas para garantizar comodidad y calidad de vida a las familias paraguayas, quienes podrán acceder a ellas

mediante el financiamiento del Banco Nacional de Fomento (BNF), entidad pública aliada con el MUVH con el objetivo de propiciar el acceso a la anhelada casa propia.

En cuanto a las características de las unidades, cada una consta de dos plantas; en la planta baja cuenta con una sala de estar, cocina-comedor, baño social, lavadero y cochera, mientras que en planta alta se dispone de dos amplios dormitorios y un baño familiar.

Para las postulaciones, los interesados deben acercar las documentaciones requeridas en este enlace, en la sede central del ministerio en Asunción, en la calle Independencia Nacional 909 casi Manuel Domínguez, como también hasta el punto de acción en Mariano Roque Alonso, de lunes viernes de 7:00 a 17:00 y sábados de 9:00 a 13:00.



Desde este lunes 3 hasta el 15 de febrero pueden postular las familias interesadas

MIPYMES

# Webinar sobre pasos para exportar

La capacitación será el 4 de febrero en forma gratuita, solo deberán registrarse en la invitación con código QR.

Las micro, pequeñas y medianas empresas que estén interesadas en exportar sus productos y no saben cómo iniciar podrán capacitarse a través de un webinar exclusivo para enseñar y adentrar los procesos necesarios. "Primeros pasos para exportar" se denomina el evento, que será en formato online a realizarse el próximo martes 4 de febrero a las 17:00.

El webinar es gratuito, solo deberán registrarse en el acceso disponible mediante

un código QR en la invitación disponible en redes sociales institucionales. Es una iniciativa de la Dirección General de Internacionalización del Viceministerio de Mipymes, en conjunto con la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex), el Centro de Entrenamiento del Emprendedor (CEE), el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA) con el apoyo de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi). Al respecto, la directora general de Internaciona-

lización, Rominada Re, instó a las mipymes a animarse a participar de este webinar que les permitirá conocer los primeros pasos para salir al mercado exterior, ya que se trata de una oportunidad para saber qué es lo que tienen que hacer, tener en cuenta y dónde recurrir para ello.

"Ideal es que primero conozcan lo que ofrecemos en el Viceministerio de Mipymes, porque existe una serie de herramientas y programas con lo que les podemos apoyar para crecer en el mercado internacional que hoy es la manera más rápida de generar mayores ventas e ingresos. Para lograrlo hay que seguir

un paso a paso", expresó la funcionaria, este viernes, a Paraguay TV.



## COMUNICADO EMISIÓN DE BILLETES DE G. 10.000

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 5, Acta N° 4 de fecha 23 de Enero de 2025, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
G. 10.000	K	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

SIAP BRINDARÁ TRAZABILIDAD PROGRESIVA

# Sector ganadero augura mejor desempeño y calidad

La identificación comenzará con terneros nacidos desde junio de 2024, primeramente para los tenedores de más de 500 cabezas.



La aplicación del Sistema de Identificación Animal del Paraguay (SIAP) arranca oficialmente hoy, en las haciendas que tienen más de 500 cabezas

El secretario general de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Martín Filártiga, transmitió la preocupación que vienen enfrentando desde el sector, ante la reducción del hato ganadero, una situación que se revirtió en una década tras haber logrado duplicar el rebaño primeramente. Alegan condiciones adversas como factores climáticos y el precio al gancho.

“Este problema de precios, sumado a las condiciones climáticas que arrastramos desde hace casi 6 años de sequía para la ganadería, está haciendo que el hato venga bajando. Recordemos los 10 años de bonanza que tuvimos

cuando del 2000 al 2014 pasamos de 7.000.000 de cabezas a 14.000.000”, expresó en contacto con el diario La Nación/ Nación Media.

A continuación comentó que en estos últimos años, la hacienda viene reduciéndose entre 200.000 y 300.000 por año, y que ante el escenario actual en el que la industria presiona con precios bajos, lo que hace que el productor

deba vender más animales; probablemente este 2025 la tendencia continúe, lamentó.

No obstante, el referente auspició un mejor desempeño para el sector con la implementación del Sistema de Identificación Animal del Paraguay (SIAP), que arrancará desde hoy 1 de febrero, y que irá arrojando una trazabilidad progresiva de forma anual, lo que le dará al país un sitio de calidad. “El SIAP es un avance, una apuesta más del sector productivo en pos de posicionar a la carne paraguaya cada vez más en los mejores mercados”, agregó.

Si bien, esto se va dar en un corto plazo, podría llevar en una primera etapa de que 2.000.000 de terneros estén identificados en unos 3 a 4 años. Y es que la identificación que comen-

zará hoy, será para los terneros nacidos desde junio de 2024 hasta este año, primeramente para los tenedores de más de 500 cabezas de ganado, quienes tendrán 6 meses para completar, según indicó también a LN Mario Apodaca, presidente de la Fundación Servicios de Salud Animal (Fundassa).

El titular indicó que para el efecto, ya están disponibles en las oficinas de las comisiones de salud de Fundassa las caravanas o dispositivos (chips) que serán insertados a los animales para la identificación, que en el caso de los propietarios con más de 500 cabezas deberán retirar y realizar la aplicación. En cambio a los que posean menor a esa cantidad o pequeños productores, veterinarios certificados de la institución son los que deberán realizarlo.

TOBATÍ

## Abrirán centro para formalizar a oleros

Asociaciones de oleros dialogaron con la presidenta del CAH y el viceministro de Mipymes acerca de oportunidades crediticias.

Autoridades del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) y del Viceministerio de Mipymes anunciaron la instalación de un Centro de Apoyo al Emprendedor (CAE), un proyecto impulsado por el Ministerio de Industria y Comercio y que será desarrollado en la ciudad Tobatí. El centro ofrecerá servicios a los microemprendedores, especialmente a los dedicados a la actividad de la olería.

El anuncio se dio en el marco de una reunión mantenida entre la presidenta del CAH, Amanda León, y el viceministro de Mipymes, Gustavo Giménez, junto con las asociaciones de oleros de la

citada localidad. El objetivo del encuentro fue dialogar sobre las oportunidades de asistencia crediticia que el CAH ofrece al sector y los beneficios de la nueva Ley de Mipymes.

Por su parte, los representantes de las asociaciones de los oleros manifestaron el entusiasmo que se generó a través de esta iniciativa, considerado crucial para avanzar en la formalización de sus actividades, la capacitación, la obtención de asistencia crediticia y la mejora en la comercialización de sus productos.

Hay que mencionar que los oleros desempeñan un papel fundamental en la producción de ladrillos para importantes programas sociales del Estado, como la construcción de escuelas y viviendas, entre otras obras. Durante la charla se buscó fortalecer la integración de este sector productivo en los esfuerzos nacionales de desarrollo económico y social, promoviendo su crecimiento y sostenibilidad.



Los oleros desempeñan un papel fundamental en la producción de ladrillos para importantes programas sociales del Estado

**Basa**

Cuentas inhabilitadas por disposición de la Ley 37/09 Art. 10 y Art. 13, Enero 2025

TITULAR	C.I./RUC	CAUSAL	PLAZO
GILBERTO SALCEDO ARGAÑA	1.721.862	Art. 13	3 años
RAMALLO E HIJOS SA	80109569-7	Art. 13	3 años
RICARDO RUBEN RAMALLO GONZALEZ	3.281.813	Art. 13	3 años
CINTHIA MAGALI RAMALLO GONZALEZ	3.281.817	Art. 13	3 años

Aviadores del Chaco e/ Pablo Alborno y San Martín • Asunción, Paraguay  
 ☎ +595216187070 • www.bancobasa.com.py

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

**El Señor JOAO VITORINO KLEIN, Proponente:** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 609/2023 del proyecto “USO AGROPECUARIO”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N.º 5810, 6020, Padrones N.º 6975, 7105, ubicada en el Distrito de Saltos del Guaira, Departamento de Canindeyú; elaborado por el Consultor Ambiental AUGUSTO JOSÉ AGÜERO FARIÑA con Registro CTCA N.º 1590, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N.º 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80758

Asunción, 30 de Enero de 2025

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

**La Firma ALESTE S.A.,** y su representante legal la Señora STELLA LEONOR GUBETICH DE KEMPER, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5261/2024 del proyecto, “VIVIENDA UNIFAMILIAR”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cla. Cte. Ctral N.º 19- 0161-04, ubicada en el Distrito de San Bernardino, Departamento de Cordillera; elaborado por el Consultor Ambiental YGNACIO ADOLFO GONZALEZ SALDIVAR con Registro CTCA No 1-824, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N.º 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80755

Asunción, 30 de Enero de 2025

AGRICULTURA FAMILIAR

# MAG entrega insumos por G. 600 millones en Guairá

El 50 % de la producción nacional de frutihortícolas se vio afectada por la sequía, señalaron.



El MAG entregó insumos y herramientas a productores de la agricultura familiar del cuarto departamento

El ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), Carlos Giménez, entregó ayer herramientas por valor de casi G. 600 millones en el departamento de Guairá. Esta inversión fortalecerá las ferias de la agricultura familiar en la zona.

El acto se desarrolló en las instalaciones de la Gobernación del departamento de Guairá. Las entregas consistieron en un tanque de agua de fibra de vidrio, cinta de goteo, media sombra, camión, motocultor, visicooler, freezer, sillas, mesas, exhibidores, conservadoras, entre otros insumos. La inversión total ascendió a G.

599.238.600.

“El Gobierno de Paraguay, a través del Ministerio de Agricultura, está dando un fuerte apoyo a las fincas con insumos, asistencia técnica y planificación continua para lograr un desarrollo óptimo en el cuarto departamento”, expresaron.

El ministro Giménez dijo que la hoja de ruta a seguir es conseguir el crecimiento, trabajando la tierra y produciendo. “El presidente de la República, Santiago Peña, nos pidió acompañar al sector productivo, trabajar al lado de ustedes, luchar contra la pobreza”, indicó. Y

agregó: “vamos a acompañar a todos los productores del país para cambiar la realidad del campo del Paraguay”.

Por su parte, el gobernador de Guairá, César Fariña, agradeció al MAG y al ministro por la apuesta del Gobierno en los productores trabajadores con estos insumos que ayudarán a alcanzar el desarrollo.

Recordemos que el MAG declaró el 2025 como el año de suelo y agua. En ese contexto, durante el evento, se tuvo el destacado acompañamiento de Ari Fischer, experto israelí en agricultura y manejo de agua, quien

## SEQUIA AFECTÓ PRODUCCIÓN FRUTIHORTÍCOLA

El 50 % de la producción nacional de frutihortícolas se vio afectada por la sequía, en comparación a la época normal de cosecha, dijo a La Nación Silvio Riveros, presidente de la Unión Nacional de Productores Frutihortícolas del Paraguay. Pese a esta situación, el sector sigue abasteciendo en gran porcentaje al mercado local.

El Paraguay actualmente está enfrentando una sequía pronunciada en el marco del fenómeno climático La Niña. La falta de precipitaciones impacta directamente en todo lo que se refiere al cultivo. El sector de productos frutihortícolas no es la excepción. “Mayormente nosotros tenemos tecnología como el sistema de riego, media sombra, invernadero, pero el 50 % de la producción redujo este tema de la sequía porque la alta temperatura reduce la productividad por unidad de superficie”, dijo a La Nación/ Nación Media. Para este año, los productores esperan que el Gobierno otorgue prioridad a la producción nacional dentro del programa Hambre Cero en las Escuelas.

se interiorizó de los trabajos a realizarse para optimizar este recurso tan valioso.

PRODUCTORES DE SOJA

# Instalarán mesa de trabajo ante la sequía

Según las evaluaciones preliminares, el 70 % de los cultivos tardíos está en riesgo debido al déficit hídrico.

La Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco) informó que, tras una reunión con autoridades del Gobierno, se decidió instalar una mesa de trabajo para coordinar acciones relacionadas con la situación de sequía que afecta el campo y la seguridad.

Por el lado del sector productivo participaron los presidentes de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), Héctor Cristaldo; de la Federación de Cooperativas de la Producción (Fecopro), Alfred Fast, y de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Daniel Prieto. La convocatoria estuvo encabezada por el ministro del Interior, Enrique Riera, para analizar la situa-

ción que atraviesa el campo por la sequía, además de los temas vinculados a la seguridad, como el abigeato que reclama permanentemente el sector ganadero.

Así también, estuvieron presentes el ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), Carlos Giménez, los viceministros, y el comandante y subcomandante de la Policía Nacional. Así también, se trataron cuestiones vinculadas a la seguridad rural, una preocupación recurrente entre los productores debido a hechos delictivos que afectan la operatividad del sector.

Paraguay actualmente está enfrentando una sequía pronunciada en el marco del fenómeno climático La Niña. La falta de precipitaciones impacta directamente en todo lo que se refiere al cultivo de renta, como la soja y el sector de productos frutihortícolas, que no es la excepción.

Según las evaluaciones preliminares, el 70 % de los cultivos está en riesgo debido al déficit hídrico.



Paraguay actualmente está enfrentando una sequía pronunciada en el marco del fenómeno climático La Niña

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **CARLOS ALVES DA SILVA, Proponente** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 4896/2024, del proyecto “PRODUCCION AGRICOLA”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 1359,19462, Padrones N° 1607,22897, ubicada en el Distrito de Itakyry, Departamento de Alto Paraná. Elaborado por la Consultora Lic. CASTORINA TOLEDO BARRETO, con Reg. CTCA N° I-595, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **VALDECIR ALVES DA SILVA, Proponente** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6906/2024 del proyecto, “PRODUCCION AGRICOLA”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 552, 28, 21, Padrones N° 378, 48, 47, ubicada en el Distrito de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú; elaborado por el Consultor/a Ambiental CASTORINA TOLEDO BARRETO con Registro CTCA N° I-595, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

**Monedas**

Moneda	31/1/2025	31/1/2024	%
Dólar Cheque	7.830	7.930	▼
Dólar Americano	7.650	7.920	=
Peso Argentino	2	10	=
Real	1.250	1.380	=
Euro	7.700	8.300	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1000	1.100	=

**Commodities**

Commodity	31/1/2025	%
Petróleo Crudo	73,07	▲
Oro	2.834,40	▼
Plata	32,29	▼
Soja	382,68	▼
Maíz	189,46	▼
Trigo	204,47	▼

**Tasas**

Tasa	30/1/2025	%
US 10 años	4,52%	▼
US 6 meses	4,27%	=
US 2 años	4,18%	▼
US 5 años	4,31%	▼

**Índices**

Índice	31/1/2025	31/1/2024	%
DOW JONES	44.557,46	43.788	-0,97%
S&P 500	6.058,92	20,85	-0,34%
NASDAQ 100	19.722,48	-0,75	0,00%
FTSE 100	8.673,96	-27,08	0,31%
NIKKEI	39.572,49	58,52	0,15%
HANG SENG	20.225,11		
SHANGAI	3.251,00		
iBOVESPA	126.597,00	387,00	0,30%
MERVAL	2.563.469,00	28.678,00	-1,11%

**Tasas efectivas**

Categoría	PYG	USD
<b>Pasivas</b>		
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
<b>Activas</b>		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

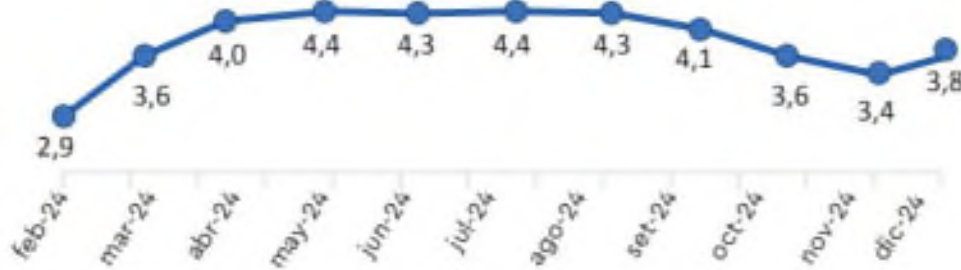
**Indicadores Económicos**

Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,10%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.621,7 M USD

**Ganado**

Animal	Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg	14/1/2024
Novillo	12.354	
Toro	13.688	
Vaca	12.820	

**Inflación interanual**



Fuente: Banco Central del Paraguay

**Morosidad por Actividad Económica**

30/11/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

**Volumen Negociado Mensual**

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**INDICADORES FINANCIERA/BANCOS**

31/12/2024

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	23.199.082	1,77%	30,68%
BANCO ATLAS S.A.	8.837.010	2,42%	30,01%
CITIBANK N.A.	550.327	0,00%	57,65%
BANCO BASA S.A.	8.242.094	2,12%	14,24%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.545.770	2,29%	23,48%
BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A. - BANCOP S.A.	4.694.390	1,83%	14,36%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.730.185	5,04%	17,86%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	31.001.831	0,99%	27,13%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.717.953	2,89%	34,63%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.693.246	2,22%	13,29%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.677.134	2,23%	13,73%
BANCO DO BRASIL S.A.	776.542	0,00%	13,60%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	304.436	28,79%	-60,58%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.574.049	1,75%	8,70%
SOLAR BANCO S.A.E	2.083.117	3,60%	15,01%
UENO BANK S.A.	7.281.758	0,76%	28,39%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.427.982	0,73%	15,21%
FINANCIERA PARAGUAYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	1.581.414	5,17%	17,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	136.785	5,42%	3,45%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.232.444	9,33%	57,71%
FIC S.A. DE FINANZAS	946.516	1,54%	4,51%

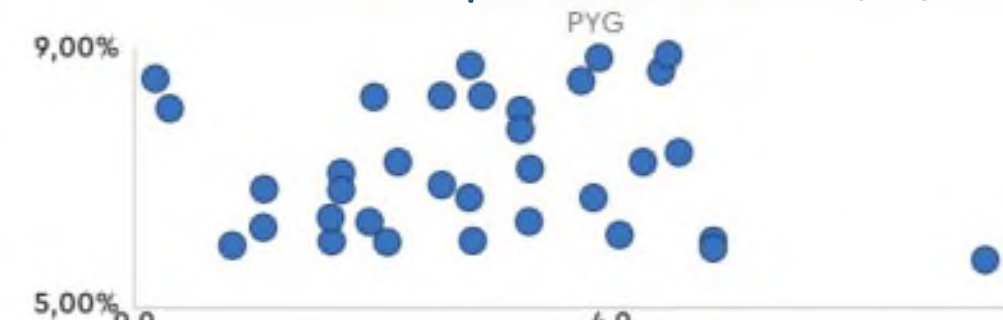
Fuente: Banco Central del Paraguay

**BVPASA**  
**Volumen Negociado**  
**30/ENERO/2025**  
**G. 75.791.882.968**

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

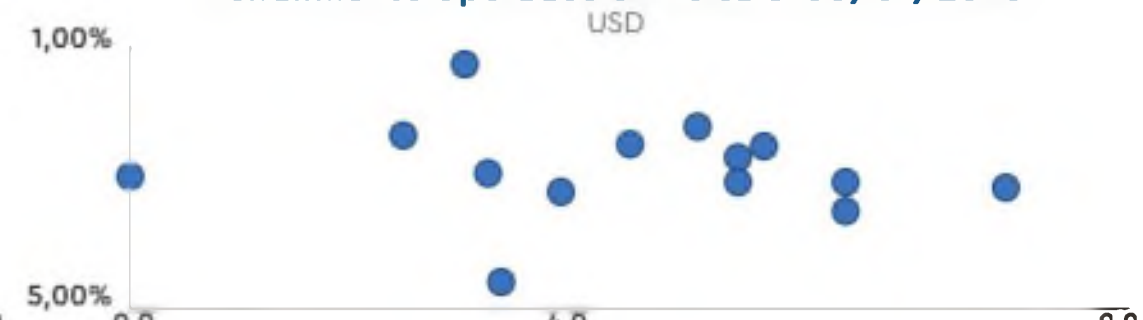
MINISTERIO DE HACIENDA	28.092.483.700
IMPORT CENTER S.A	20.000.000.000
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	8.528.649.692
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A	3.816.960.000
GRUPO VAZQUEZ S.A.E	3.638.606.368
CATHAY S.A.E	2.022.027.897
FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.	1.635.285.535
ITTI S.A.E.C.A	1.596.542.508
CECON S.A.E	1.118.249.544
ENERSUR S.A.	1.061.613.900
FONDO DE INVERSIÓN NAVES INDUSTRIALES	596.004.683
G.P.S.A.E	577.795.304
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A	558.656.171
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A	494.949.056
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	398.355.100
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	359.877.700
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E	293.108.402
VISION BANCO S.A.E.C.A	250.575.250
CAMPESTRE S.A.E	185.273.526
CREDICENTRO S.A.E.C.A.	105.000.000
ALEMÁN PARAGUAYO CANADIENSE S.A. (ALPACASA)	102.865.094
INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS PARAGUAY	100.998.600
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	100.705.500
FONDO DE INVERSIÓN IN GANADERO CRÍA DÓLARES AMERICANOS	63.120.000
FINANCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA	51.598.650
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA (JET TRADE S.A.)	25.569.275
VILUX S.A.	16.217.966
IMPERIAL COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E	1.013.567

**Rendimiento operados en Bolsa el 30/01/2025**



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**Rendimiento operados en Bolsa el 30/01/2025**



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



Carmiña Masi y los panelistas Silvia Flores, Dave Weil, Eduardo Aguilera y Sharon García harán "Kaos", una propuesta fresca con situaciones random que se podrá ver de lunes a viernes, a las 19:00, por GEN

NUEVO PROGRAMA DEL CANAL GEN ]

# Carmiña vuelve al show televisivo desde el lunes y promete mucho "Kaos"

Después de un tiempo alejada de los formatos de espectáculo y entretenimiento, Carmiña Masi regresa al ruedo con el programa "Kaos" de GEN/Nación Media, que se estrena el lunes 3 de febrero a las 19:00. El show promete revolucionar la televisión con su formato fresco y disruptivo, con debates, humor y actualidad.

El nuevo programa irá de lunes a viernes y se emitirá en TV como en streaming de los canales de GEN. Carmiña Masi tendrá la compañía de un diverso panel que incluye a los humoristas Silvia Flores y Dave Weil, además de los comunicadores Sharon García y Eduardo Aguilera. En un contacto con La Nación/Nación Media la conductora habló de este nuevo proyecto y del porqué regresó al entretenimiento.

"Literalmente me harté de hacer el famoso periodismo 'serio', entrecomillas, como le dicen algunos, pero para mí no hay ninguna diferencia. El periodista es periodismo, tanto en espectáculo como entretenimiento, como hacer periodismo de actualidad", afirmó Masi. Explicó cómo eligieron a las figuras que integran el panel. "Es un caos literalmente, caos es. Juntamos el humor de Silvia y Dave, la juventud de Sharon y un poco de mí 'peor de

las ondas', la pasión de Edu Aguilera en los debates y traemos una propuesta fresca. Un poco de todo, situaciones random. El nombre es justamente por la mezcla de personas y porque la tele siempre es un 'Kaos', esta vez con 'K'", detalló Masi.

TEMAS DIVERSOS

La famosa adelantó que se desarrollarán temas de actualidad, virales e incluso un bloque denominado "A nadie".

"'Temas A nadie', porque siempre pasan cosas importantes en el país, en el mundo, pero cosas que a nadie le importa generar debate", explicó acerca del contenido. "Mi papel es que dentro del caos haya un orden para que se entiendan las posturas de cada uno, y ver si se puede llegar o no a una conclusión, y si no, bueno, fin del debate, siguiente tema", agregó. Sobre el chat en vivo la conductora indicó que medirá hasta dónde aguantan los espectadores. "Tengo entendido que en televisión hay otro público también, y nada. Veremos qué pasa con esta gente, yo tengo muy poca paciencia

**“Literalmente me harté de hacer el famoso periodismo ‘serio’, entrecomillas, como le dicen algunos, pero para mí no hay ninguna diferencia. El periodista es periodismo, tanto en espectáculo como entretenimiento, como hacer periodismo de actualidad”**

con la gente, así que lo siento mucho si se enojan. En realidad me gusta luego que se enojen, y medir obviamente hasta dónde aguantan mi no humor y mi poca onda como siempre, porque tampoco vengo a caerle bien a nadie", apuntó Masi.

SER ELLA MISMA

Carmiña Masi aseguró que será ella misma en el programa, sin fingir ni pretender caerle bien a todos. "Yo no pretendo caerle bien a nadie, detesto las personas que se muestran falsas en televisión, que están todo el día felices, porque nadie es feliz todo el día. Creo que la gente no come vidrio y la gente ya nota eso", dijo.

Los invitados del programa serán tan variados como los temas a desarrollar. "Los invitados van a ser desde un político que se anime a venir, que yo asumo que van a venir, hasta lo más vulgar que tenemos en esta fauna y flora de espectáculos, todo tipo de invitados, porque el programa es un poco de todo, un caos, también capaz salga a la calle, si tengo ganas, agarrar gente en la calle, agarrar gente del canal que esté a esa hora, sorpresa, vamos a ver", adelantó.

Carmiña Masi asegura que en este nuevo espacio se mostrará tal y como es, sin fingir ni pretender caerle bien a todos. "Detesto las personas que se muestran falsas en televisión", expresa



El ensayo del nuevo programa de GEN se transmitió en vivo por YouTube



Con Dave Weil la comicidad está asegurada

CON IDENTIDAD PROPIA EN EL MUNDO DIGITAL ]

# Sebaspod, el paraguayo que está llevando el streaming a otro nivel

En los Coscu Army Awards 2024, la premiación más grande de streamers y creadores de contenido en Latinoamérica, el paraguayo Sebastián Villarroel (20), más conocido como Sebaspod, obtuvo el galardón al "Mejor Streamer Creativo". Una distinción que habla a las claras del gran potencial que tiene este joven que está marcando su impronta en el mundo digital, llevando el streaming a otro nivel.

Paz Godoy  
paz.godoy@nacionmedia.com

Fotos: Néstor Soto

Locación: Hotel Aloft Asunción

Es uno de los streamers paraguayos más destacados de la actualidad. En Twitch alcanzó los 100 mil seguidores en noviembre pasado y en TikTok suma más del millón de seguidores. Además de conquistar el premio al "Mejor Streamer Creativo" en los Coscu Army Awards 2024, participó del torneo virtual "Squid Games Argentina", organizado por el famoso streamer argentino Spreen.

A propósito, Sebaspod saltó a la fama internacional, en parte, justamente por su gran parecido físico con Iván Raúl Buhajeruk, alias Spreen, quien suma 9.6 millones en

Twitch y es considerado uno de los creadores de contenido más populares de habla hispana. En línea bautizaron a Sebas como el "Spreen paraguayo"; incluso el propio Spreen se enteró de la comparación.

## RESPECTO MUTUO

"Sobre el parecido con Spreen... no tengo idea de cómo nació. Solo subí un video (en TikTok) respondiendo a una persona del chat (de Twitch) donde decía que me parecía a Spreen y luego se hizo viral", cuenta, y confiesa que realmente no le gusta que le digan que es el "Spreen paraguayo".

"Quiero crear mi propia historia y no ser la sombra de mi ídolo", afirma. "Mi relación con Spreen actualmente es bastante buena, aunque no



El anhelo de Sebas es que "Paraguay conozca lo que es el mundo del streaming y que todos, de manera internacional, conozcan a mi querido país"

seamos amigos cercanos, nos tenemos un respeto mutuo y ambos sabemos quie-

nes somos", dice Sebas a La Nación del Finde.

## LOGROS Y MOTIVACIONES

En diciembre de 2024, Sebaspod recibió un importante reconocimiento en los Coscu Army Awards, gracias a Spreen, quien le cedió el galardón de "Mejor Streamer Creativo". "El premio de los Coscu Army Awards que recibí significa la mayor prueba de que el streaming es lo que siempre estuve buscando como un sueño en la vida", dice. "Me inspira a seguir adelante todos los días y también me motiva para poder ganar un premio por mérito propio. Quisiera ganar el 'Streamer del Año' en algún momento", agrega.



Le dicen el "Spreen paraguayo" por su notable parecido con el streamer argentino, pero Sebaspod afirma: "Quiero crear mi propia historia y no ser la sombra de mi ídolo"

**El premio de los Coscu Army Awards que recibí significa la mayor prueba de que el streaming es lo que siempre estuve buscando como un sueño en la vida".**

## PERFIL

**Nombre completo:** Sebastián Alfredo Villarroel Segovia  
**Fecha de nacimiento:** 30 de marzo de 2004  
**Estado sentimental:** Soltero/contento  
**Hobbies:** Escuchar música, jugar videojuegos, jugar fútbol y salir con amigos  
**Comida:** Espaguetis con salsa boloñesa  
**Serie:** No tiene serie favorita  
**Película:** "Whiplash"  
**Libro:** "El principito", aunque no lo leyó todo  
**Color favorito:** Negro y rojo  
**Temporada favorita:** Otoño

internacional, pues busca marcar un antes y un después en Paraguay en términos de comunicación digital.

Otro hito en su carrera fue su participación en los Squid Game Argentina 2025 donde compartió con otros creadores de contenido y fortaleció vínculos internacionales. "Lo del torneo fue una experiencia increíble. Conocí a muchísimos streamers e incluso me conocían algunos", celebra. "Me puse muy feliz y muy cómodo al saber que estaba haciendo bien las cosas para llegar a ese nivel. Creo que conecté bastante bien con el streamer Mortedor, es un capo y lo aprecio muchísimo como compañero de stream y como persona obviamente", añade.

## RESPONSABILIDAD

Sebas señala que siente la responsabilidad como creador de contenido de cargar con el país en la espalda para levantar el streaming nacional y ser el mayor referente a nivel

Da especial destaque a su comunidad en línea calificándola de "muy buena y sana", agradeciendo a sus moderadores de Twitch. "Tengo varios moderadores y me gustaría mencionar a los principales porque me ayudan día tras día, ellos son: Matik, Fabián, Blaned, Matipan, Angelito y Anita", menciona.

Decara al 2025, Sebaspod tiene grandes planes, entre ellos, viajar a México o España para conectarse con otros creadores y conocer a Rubius, su máximo ídolo e inspiración desde la infancia. "Otro proyecto sería traer a streamers internacionales para que conozcan Paraguay, hacer un evento y transmitir eso obviamente. Quiero que Paraguay conozca lo que es el mundo del streaming y que todos de manera internacional conozcan a mi querido país", concluye.

## HISTORIA DE SUPERACIÓN

Originario de Fernando de la Mora, Zona Sur, Sebastián cuenta que comenzó a construir su carrera en el streaming con recursos limitados, desde hace más de dos años, transmitiendo desde una PlayStation 4 sin cámara ni computadora. Durante ese tiempo, trabajó como empaquetador en un supermercado, lo que le permitió ahorrar para mejorar su equipo. Su contenido es variado, abarca desde videojuegos hasta reacciones a memes.

El nombre Sebaspod, que hace referencia al "pod" (vape), lo eligió junto con un amigo al crear su canal. Actualmente, Sebastián administra personalmente todas sus cuentas, pues le gusta tener el control de su contenido y su interacción con sus seguidores. "Me gusta tener todo bajo mi control", afirma.



Sebaspod cuenta que todo comenzó con una PlayStation 4 sin cámara ni computadora



El Club Nacional presenta este año una comparsa con la alegoría "Vibras de villano"



El Club Atlético Sacachispas escenifica "África de tribus salvajes", destacándose con una imponente carroza

## LA MAYOR FIESTA DEL PAÍS ]

# Encarnación vibra hoy con la segunda noche de su espectacular carnaval

Además de los tradicionales clubes participantes, el sambódromo recibirá a invitados especiales para una fiesta llena de sorpresas.

Fotos:  
Jorge Jara

Con gran entusiasmo y la meta de superar los 12.000 asistentes de la noche inaugural, el carnaval encarnaceno celebra hoy,

a las 21:00, la segunda ronda de presentaciones en la que se considera la mayor fiesta del país. El Centro Cívico Municipal de la ciudad, que alberga el imponente sambódromo para más de 14.000 personas, será otra vez escenario de una cele-

bración llena de color, brillo, fantasía, bellezas, ritmo y mucha diversión.

De acuerdo con el programa para la fecha, el arranque será con el

saludo del Rey Momo (Billy Gervasio), una figurar carismática que se ha ganado el cariño del público. Tras él ingresarán a la pista unas 60 motocicletas que forman parte del Harley Club Paraguayo-Capítulo Encarnación que será una

chispas se adueñará luego de la escena con su espectacular carroza de exótica alegoría "África de tribus salvajes". Le seguirá la comparsa del Club Pettirossi, actual campeón del carnaval encarnaceno, que este año presenta el tema "Alejandria-La Perla del Mediterráneo". El Club Universal y su "Noche de deseos" coparán la pista con una puesta llena de magia, brillo y fantasía; segui-

damente, será el turno de la carroza del Club Radioparque que desarrollará la temática "Bronco. Dejando huellas". Se anuncia la participación de Zuny Castiñeira como invitada especial. La comparsa del Club Nacional presentará por segunda oportunidad su aplaudida coreografía "Vibras de villano", seguido por el Club 22 de Setiembre y su comparsa con alegoría tinte histórico "Vencer o morir" inspirada en la mayor contienda bélica que asoló al Paraguay; finalmente, cerrará el show el Club Atlético San Juan, sobre el que hubo rumores de retiro del evento, que escenificará una "Misión espacial", la alegoría más vanguardista de la presente edición, una puesta futurista que se ganó mucha admiración y aplausos.



Vestuarios que son verdaderas obras de arte lucen las bellas como Micaela Gaona, bastonera de la comparsa del Club Nacional



Impactante, Alejandra Montenegro Montiel, reina del Club Pettirossi



Las figuras femeninas de los clubes cautivan con cuerpos esculturales y trajes espectaculares

de las novedades de la segunda ronda, al igual que la presentación de la comparsa invitada Amalgama de Fernando de la Mora.

### LOS CLUBES

El Club Atlético Saca-



El carismático Rey Momo (Billy Gervasio) encabezará nuevamente la apertura de las presentaciones

### SHOWS EN CAMAROTES

Los tres camarotes que este año se sumaron entre las innovaciones del carnaval encarnaceno tendrán nuevamente shows de música en vivo. En el espacio Inge Group se presentará el grupo nacional Meketrefes, mientras que el Camarote Rewind propone un espectáculo retro con música de los años 80, 90 y 2000 con presencia del DJ Atencio de Argentina. El tercer camarote, Blue, ofrecerá una experiencia after party con la temática Tiky Hawaiian con gastronomía premium toda la noche.



Más de 12.000 personas asistieron a la primera ronda; esta noche se espera superar esa cifra



Armani Privé



Dior

DESFILE DE LAS COLECCIONES PRIMAVERA-VERANO 2025

# París celebra la alta costura de icónicas casas de moda

La Semana de la Alta Costura Primavera-Verano 2025 se realizó esta semana con la presentación de las nuevas colecciones de temporada de las principales casas de moda del mundo. Durante cuatro intensos días de desfiles y presentaciones, en distintas locaciones de la Ciudad de la Luz, se vieron diseños soñados en un derroche de sofisticación, lujo y creatividad

Fotos: AFP

**L**entejuelas y colecciones inspiradas en el pasado marcaron la Semana de la Alta Costura en París que concluyó el jueves, en un contexto aún marcado por el vaivén de directores artísticos

## TODO BRILLA

Ya sea en Giorgio Armani o los libaneses Elie Saab y Zuhair Murad, las pasarelas brillaron con mil luces esta temporada. Para el diseñador italiano, que celebra sus 20 años en la alta costura, la pedrería, las lentejuelas y las perlas adornan los conjun-



Cuatro diseños del italiano Giambattista Valli, quien mostró una colección de reminiscencias orientales, con profusión de caftanes y vestidos de noche de seda plisada a mano



Inconfundible estética de Chanel

tos de pijama y los vestidos de noche, hasta los tocados y

boinas que cubren las cabezas de las modelos.



Tonos empolvados y toques florales presentó Chanel



En Chanel, los trajes son revisitados y modernizados, y los vestidos son encantadoramente ligeros de muselina o satén, a veces con lentejuelas, cortos o largos

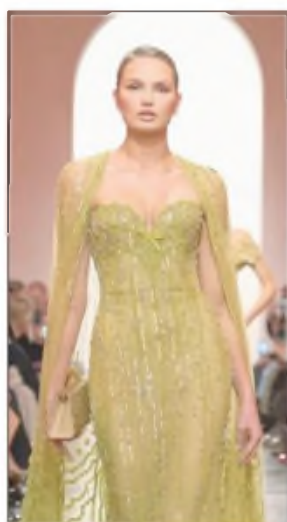


Zuhair Murad apuesta a los vestidos de colores llamativos y moños XL

Elie Saab, por su parte, presentó una colección con aires de cuento de hadas, con vestidos de princesa en organza, en satén y largas colas que se arrastran lentamente por el suelo, todos bordados con bisutería. El mismo espíritu en su compatriota Zuhair Murad quien, inspirado por la idea de una isla tropical, declinó en coral, amarillo o azul, a veces con motivos de flores de hibisco o aves del paraíso, sus vestidos de noche adornados con sus habituales bordados, joyas y lentejuelas.



Elie Saab se inspiró en cuentos de hadas



Vestidos bordados con bisutería. Elie Saab



Rahul Mishra presentó diseños escultóricos

## LAS NOVIAS DE PIERNAS DESNUDAS

Es una tradición muy esperada de la alta costura: las casas acostumbran a concluir sus desfiles con un vestido de novia. Y esta temporada, el vestido blanco revela las piernas. En Chanel y Giambattista Valli se usa corto en el frente y largo en la parte posterior. Chanel lo complementa con una chaqueta de tweed adornada con lentejuelas, mientras que el italiano ofrece una versión más sexy, con volantes y un corsé.







El consagrado diseñador libanés Zuhair Murad presentó suntuosos vestidos de noche, exquisitamente adornados con sus característicos bordados, joyas y lentejuelas



Stephane Rolland fusionó la moda y el arte para crear una colección inspirada en la cantante y bailarina Josephine Baker

**SALTO AL PASADO**

Un viento de nostalgia sopla en esta temporada. En Dior, Maria Grazia Chiuri recurrió "a la creatividad de siglos pasados" con crinolinas, faldas-pantalón de tul bordeadas de encaje, ropa interior blanca romántica, sin olvidar los vestidos



Estilizado diseño de la colección Armani Privé

imaginada por Yves Saint Laurent para la casa en 1958. Un tema también explotado por Daniel Roseberry para Schiaparelli con trajes corseteados, con escotes rígidos y caderas anchas.

**MERCADO FEBRIL**

En medio de volantes y lentejuelas, el juego de las sillas musicales entre los creadores de las grandes casas continuó esta semana. La británica Stella McCartney anunció el lunes que le compraba la parte de accionariado de su marca que estaba en manos

del grupo LVMH y el diseñador belga Glenn Martens fue nombrado el miércoles en Maison Margiela, para suceder a John Galliano.

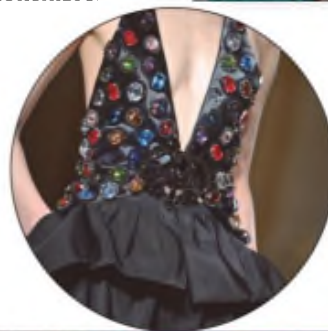
Además, el desfile de Dior atrajo toda la atención, ya que la diseñadora Maria Grazia Chiuri está, según rumores, de salida. Desde hace meses, se rumorea que el diseñador británico Jonathan Anderson podría dejar Loewe, también propiedad de LVMH, quizás para hacerse cargo de la casa parisina.

Chanel también tuvo que asu-

mir las consecuencias de ese baile, con un nuevo desfile imaginado por el estudio de creación de la histórica casa tras la abrupta salida de la directora artística Virginie Viard, en junio. Su sucesor, Matthieu Blazy, protagonista de una buena trayectoria en Bottega Veneta, fue nombrado en diciembre pero no debería presentar una colección antes de setiembre.



Sofisticada pieza en verde de Zuhair Murad



Un Armani Privé cuajado de gemas



La modelo Kendall Jenner desfiló para Schiaparelli que abrió el primer día de desfiles con su colección Icarus



Armani no escatimó en pedrería, lentejuelas y perlas para adornar sus vestidos que iban complementados con tocados y boinas



El show de Dior empezó con tules y transparencias y sandalias de estilo griego anudadas hasta la rodilla

ARTISTA PARAGUAYO CAUTIVÓ EN FERIA DE TURISMO DE MADRID ]

# Un homenaje a la mujer paraguaya a través de la pintura

La presencia del artista paraguayo Martín Domínguez en la Feria de Turismo de Madrid fue mucho más que una simple exhibición de arte. Fue un puente entre dos culturas, así como una oportunidad para mostrar la riqueza y diversidad del Paraguay al mundo.

Fotos: Gentileza

La Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2025, realizada entre el pasado 22 y 26 de enero en el recinto ferial IFEMA Madrid, no solo fue un escaparate para promocionar los destinos turísticos de Paraguay, sino también un escenario donde brilló el talento de artistas paraguayos como Martín Domínguez. Durante los cinco días del evento, Domínguez, ataviado con su tradicional poncho y atuendo paraguayo, cautivó al público con sus bailes y su carisma.

Los días sábados y domingos, cuando la feria abrió sus puertas al público en general, el stand paraguayo se convirtió en una galería de arte al aire libre gracias a las obras de Domínguez. Sus óleos en los que retrata a mujeres paraguayas con sus trajes típicos maravillaron a los espectadores por la belleza



El pilar más importante de la vida de Martín fue su abuela materna

y la riqueza cultural de las representaciones.

**PILARES**

En cuanto al inicio de su formación, contó que fue alumno de la artista Minu Rolón, de Ciudad del Este, profesora de pintura al óleo y famosa por sus pinturas de porcelanas, con quien

empezó sus primeros trazos de pintura sobre lienzo.

Respecto a su principal fuente de inspiración artística, señaló que "toda mi obra está basada e inspirada en uno de los pilares más importantes de mi vida, Sergia Zárate de Acuña, mi abuela materna, quien con sus tardes de historias de niña llevando comida



Las obras de Domínguez conectaron con el público de una manera muy especial

y agua sobre su cabeza a su padre me contaba cuán dura era su vida siendo ama de casa. Tardes eternas de mate y guaranias que cantábamos juntos. Es mi mayor orgullo e inspiración. Hoy en día brilla desde el cielo. Mi homenaje a la mujer paraguaya es a mi querida abuela. Mi eterno mborayhu".

Martín no solo es un pintor talentoso, sino también bailarín y actor



Toda mi obra está basada e inspirada en uno de los pilares más importantes de mi vida, Sergia Zárate de Acuña, mi abuela materna, quien con sus tardes de historias de niña llevando comida y agua sobre su cabeza a su padre me contaba cuán dura era su vida siendo ama de casa.

**ORGULLO**

Martín Domínguez, quien reside en Madrid desde 2017, ha logrado consolidarse como uno de los artistas paraguayos más destacados en España. Su participación en FITUR fue un paso más en su carrera y una muestra de su compromiso con la difusión de la cultura paraguaya. La presencia de Domínguez en FITUR fue mucho más que una simple exhibición de arte. Fue un puente entre dos culturas, una oportunidad para mostrar la riqueza y diversidad de Paraguay al mundo.

Sus obras, cargadas de simbolismo y emoción, conectaron con el público de una manera muy especial. "La cultura paraguaya es muy rica y diversa, y yo me siento orgulloso de poder compartirla con el mundo a través de mi arte. Espero que mis cuadros inspiren a otros artistas y que ayuden a promover la cultura paraguaya", afirmó.

## AGENDA

▶ **FIESTAS EN MISIONES**

Prosiguen este fin de semana las celebraciones de la Fiesta de la Tradición Misionera, una cita emblemática con la cultura ecuestre, la comida y la música en el octavo departamento del país. La sede del Club de Leones de Santiago (Misiones) es escenario de este evento que en su 45.º aniversario cuenta con la participación de grandes artistas como Los Ojeda, Grupo Senderos, Grupo Generación, Piko Frank y, desde Argentina, Ángelo Aranda y Carlos Marchesini (payador) y el



relator oficial de campo Nahuel Pellejero (foto). Entretanto, en la Plaza Boquerón de San Juan Bautista de las Misiones, el XXIV Festival del Batiburrillo, Siriki y Chorizo Sanjuanino se despiden hoy con un imperdible show de elencos de baile, Néstor Damián Girett, Los Ojeda, Gregorio y Grupo Fronteira, las agrupaciones correntinas Fuelles e Irundy y Estilos Band. Una fiesta única, llena de sabor y tradición.

▶ **CONCIERTO BENÉFICO**

Esta noche realizarán un concierto a beneficio del albergue del Hospital General de San Lorenzo. La cita musical será Cactus Records, ubicado en 25 de Mayo e/ Tacuary y EE. UU., en el centro de Asunción.



El show estará a cargo de las bandas Catorce (foto), I See y Artificial Mood. Las entradas consistirán en alimentos no perecederos. "La música será la mejor excusa para hacer el bien", invitan los organizadores.

▶ **MUESTRA**

El Museo Nacional de Bellas Artes, de la Secretaría Nacional de Cultura, mantiene abiertas las puertas de Beckelmann Monumental, una exposición que rinde homenaje al legado artístico de Gustavo Beckelmann, uno de los escultores más influyentes del Paraguay. La exposición puede visitarse de martes a sábado, de 9:00 a 15:00, en el Museo Nacional de Bellas



Artes, ubicado en Eligio Ayala 1345. La entrada es libre y gratuita.

▶ **DÍA DE LA DEMOCRACIA**

En el marco del Día Nacional de la Democracia, mañana domingo 2 de febrero, se ofrecerá un concierto conmemorativo a las 18:30. Será frente a la Plaza de los Desaparecidos, sobre la calle El Paraguay Independiente entre Ayolas y Montevideo. Se contará con la presentación de la Banda de Concierto de las FF. MM., Orquesta Nacional de Música Popular (Onamp) (foto), Banda de Músicos de la Policía Nacional y la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN). Esta actividad es organizada por la Presidencia de la República y la Secretaría Nacional de Cultura.



LA MOVIDA TROPICAL SE APROPIA HOY DE SAMBER ]

# Cumbiasónico y Só Pra Contrariar convocan hoy

Una amalgama de lo mejor de la cumbia en el continente y el reencuentro de Alexandre Pires con el público paraguayo marcan la agenda de la fecha.

Fotos: Archivo

Hoy sábado 1 de febrero tendrá lugar la cuarta edición del festival Cumbiasónicos, en el anfiteatro José Asunción Flores de la ciudad de San Bernardino, con la participación de importantes exponentes de la cumbia internacional y local.

El evento, que una vez más promete poner a bailar al histórico coliseo de la capital veraniega, contará con la participación de artistas internacionales de la talla de Ke Personaje, Luck Ra y Jambao. Además, completa la grilla de artistas las agrupaciones nacionales Qmbia Base, Qmbia Juan y Máximos Qmbieros.

La organización refiere que se trata de un festival para toda la familia. Menores de hasta 10 años cumplidos no abonarán ingreso acompañados de un adulto responsable con entrada. Las adhesiones están disponibles en los puntos de venta de Ticketea y también pueden ser adquiridas vía online a tra-

**El evento que pondrá a bailar al histórico coliseo de la capital veraniega contará con la participación de artistas internacionales de la talla de Ke Personaje, Luck Ra y Jambao.**

vés de [www.ticketea.com.py](http://www.ticketea.com.py) en los siguientes precios por sector: Platea G. 100.000, Generales G. 150.000, Césped G. 250.000 y Lounge G. 550.000. Informes y reservas de mesas al (0981) 642-000.

**ANTICIPO DEL DÍA DE LOS ENAMORADOS**

Por otra parte, la icónica banda brasileña Só Pra Contrariar (SPC) vuelve a encender los escenarios en 2025 con una gira que pro-



Luck Ra es uno de los artistas que se presentarán esta noche en el anfiteatro



Alexandre Pires se reencuentra hoy con el público paraguayo

mete conquistar corazones y celebrar más de tres décadas de música inolvidable. El show de la agrupación será hoy sábado 1 de febrero en el Yacht y Golf Club Paraguayo.

Las entradas están a la venta a través de Tuti.com.

py para los siguientes sectores: primera fila desde G. 1.100.000, VIP SPC desde G. 900.000, VIP platinum desde G. 800.000, VIP Golden desde G. 590.000, VIP Silver desde G. 480.000, Preferencias desde G. 350.000 y platea desde G. 300.000.

EN SAN BERNARDINO ]

## El Retrovisor Verano, la ineludible fiesta del próximo sábado 8



JORGE JARA

La fiesta en San Bernardino será la primera gran convocatoria de 2025 de El Retrovisor

La fiesta retro más icónica del país convoca a su primera gran noche de este nuevo año con la propuesta de vivir el evento más divertido de la temporada veraniega en San Bernardino. El Retrovisor Verano 2025 es la cita ineludible del próximo sábado 8 de febrero y, como cada año, será en el Club Náutico Puerta del Lago que acogerá a la gran masa de fieles seguidores de la insuperable fiesta retrospectiva organizada por Radio Montecarlo.

A pocos metros del majestuoso lago Ypacaraí y bajo un cielo de radiantes estrellas, el vibrante ambiente de San Bernardino será el marco de un encuentro que promete mucha emoción, con alta dosis de nostalgia y buenos recuerdos de épocas pasadas que se revivirán gracias a la magia de la música. Se volverán a escuchar, can-

tar y bailar grandes éxitos en inglés, español y portugués de solistas y agrupaciones que dejaron su huella perenne en la historia de la música, en los años 70, 80, 90 y la primera década de los 2000.

En el comando de la consola marcarán los ritmos de la noche los mejores DJs del género retro: Emilio Marín, Peajero, Pasto, Conejo González y Juanjo Salerno. Junto a ellos, en la animación, estará una figura carismática y un gran conocedor de la música de todos los tiempos, el inigualable Mario Ferreiro quien con su carisma, sus conocimientos musicales y su mejor onda guiará a los asistentes a vivir otra experiencia única en El Retrovisor. Las entradas están disponibles en Tuti.com.py en los siguientes precios: Generales G. 80.000, y VIP G. 140.000.

## Taller literario en el Ateneo

Desde el viernes 7 de febrero y durante cada viernes del año, de 18:00 a 19:30, se realizará un taller literario en el local del Ateneo Paraguayo (Ntra. Sra. de la Asunción 820), a cargo del escritor y artista visual Marcelo Gill.

En este taller se leerán y estudiarán autores nacionales y universales, con un enfoque en géneros breves como el poema lírico y el cuento breve. La inversión es de G. 300.000 mensuales y los interesados pueden consultar e inscribirse al (0982) 474-991 o al (021) 491-595.

Marcelo Gill cursó la carrera



## Citas con la cultura en San Bernardino

El Centro de Experiencias Turísticas de la Senatur, en la Casa Büttner, es uno de los puntos referenciales de la movida cultural en la villa veraniega con interesantes actividades pensadas para toda la familia. Hay feria permanente de artesanos del IPA del departamento de Cordillera y exposición de libros de escritores nacionales contemporáneos. Los visitantes también pueden disfrutar de muestras de pintura de artistas nacionales.

Las actividades especiales para este fin de semana tienen que ver con una actividad para los chicos; se trata de "Cuentos a la carta" que invita a pintar y crear con los niños, hoy, sábado, a las 15:00. Un momento mágico que lleva a los pequeños a dar un viaje con la imaginación por medio de la narración de cuentos a cargo de escritores nacionales.

Para las 16:00 está previsto un torneo abierto de ajedrez con un costo de inscripción de G. 30.000 por participante. Más



Hugo Vigray

tarde, a las 18:00, comienza el bicitour con Lili Müller para recorrer los grandes atractivos turísticos de San Bernardino, pasando por muelles con atardeceres soñados.

**CONVERSATORIO Y BUENA MÚSICA**

El comunicador y locutor Hugo Vigray y el médico y político Juan Félix "Pon" Bogado Gondra dirigirán un conversatorio sobre "Relatos de la dictadura y otros tiempos" en el contexto conmemorativo de la gesta del 2 y 3 febrero. Será a partir de las 19:00. El show artístico vendrá luego, a las 20:00, de la mano del profesor Christian Zaracho Ramírez, pianista y cantautor; y del cantante Carlos Miguel Díaz.

EN MARZO SE ELIGE AL SUCESOR DEL ALEMÁN THOMAS BACH

# ANALIZAN PROYECTOS DE LOS CANDIDATOS

Entre los siete aspirantes, la zimbabuense Kirsty Coventry, de 41 años, es la única mujer.



El príncipe Faisal Al Hussein de Jordania promete construir "puentes" entre los continentes y las diferentes culturas en el movimiento olímpico



El alemán Thomas Bach, actualmente presidente del Comité Olímpico Internacional, será reemplazado en Suiza

## LOS 7 CANDIDATOS

**Juan Antonio Samaranch Jr.**  
Español  
64 años  
Actual vicepresidente de la Federación Internacional de Pentatlón Moderno y vicepresidente del COI.

**Morinari Watanabe**  
Japonés  
65 años  
Presidente de la Federación Internacional de Gimnasia. Entrenador

**Faisal al Hussein**  
Jordania  
61 años  
Presidente del Comité Olímpico de su país.

**Sebastian Coe**  
Gran Bretaña  
68 años  
Doble campeón olímpico de los 1.500 metros y actual presidente de World Athletics.

**David Lappartient**  
Francés  
51 años  
Presidente de la Unión Ciclista Internacional.

**Kirsty Coventry**  
Zimbabue  
41 años  
Exnadadora. Participante en cinco Juegos Olímpicos. Doble campeona olímpica en 200 espalda.

**Johan Eliasch**  
Británico  
62 años  
Presidente de la Federación Internacional de Esquí. Campeón júnior de curling.

Lausana, Suiza. AFP.

Un examen oral para marcar la diferencia y convencer: los siete candidatos a la presidencia del Comité Olímpico Internacional (COI) pasaron el jueves último un test crucial frente a los miembros de la instancia suprema del deporte mundial para suceder en marzo al alemán Thomas Bach. A puerta cerrada, ante el centenar de miembros de la organización, y luego con la prensa, los candidatos intentaron seducir y presentarse como la persona idónea para un puesto especial, mezcla de diplomacia y dirección de empresa. Tratado como jefe de Estado, el presidente del COI no supervisa únicamente la organización de los Juegos, representa "el deporte en su conjunto, la manera en la que se expresa es esencial", señaló a AFP Jean-Christophe Rolland, miembro del COI desde 2017 y presidente de la Federación Internacional de Remo. "Si uno de los candidatos es un poco débil en el oral, la elección está tan abierta

que puede marcar una gran diferencia", considera Jean-Loup Chappellet, especialista en olimpismo de la Universidad de Lausana (Suiza). Prevista el 20 de marzo en Costa Navarino (Grecia), a orillas del mar Jónico, la elección se vislumbra en las antipodas del precedente escrutinio, en 2021, cuando Bach, presidente desde 2013 y único candidato en liza, logró su reelección por una aplastante mayoría.

### UNA CUESTIÓN DE LIDERAZGO

"Me parece que antes de todo es una cuestión de liderazgo: por la visión, la unidad que es capaz de traer, el diálogo, el respeto de la diversidad, de la autonomía del movimiento deportivo y la neutralidad política, que es absolutamente fundamental", señaló ante la prensa uno de los siete candidatos, el francés David Lappartient, presidente de la Unión Ciclista Internacional (UCI) y del Comité Olímpico Francés (CNOSF). Aunque los aspirantes coinciden en la mayor parte de los

objetivos -asegurar los ingresos olímpicos frente a la oferta creciente de entretenimiento, integrar el impacto del cambio climático y de la inteligencia artificial-, difieren en las estrategias. La antigua nadadora zimbabuense Kirsty Coventry, siete veces medallista olímpica, evitó hacer propuestas y explicó el pasado lunes en una mesa redonda querer "hacer una pausa" e invitar a los miembros a "una especie de retirada" para elaborar una hoja de ruta colectiva. A la inversa, el japonés Morinari Watanabe apuesta por la opción más radical, celebrar los Juegos en simultáneo en cinco ciudades situadas en cada uno de los continentes, con una difusión 24 horas, para multiplicar los ingresos locales.

El español Juan Antonio Samaranch Jr, hijo del emblemático presidente del COI de 1980 a 2001, jugó la carta de la "experiencia".

### LA MIRADA PUESTA EN ÁFRICA

Hermano del rey de Jordania Abdallah II, el príncipe Feisal

Al-Hussein insistió en el "poder unificador del deporte al servicio de la paz". L'appartient, miembro del COI desde 2022 únicamente, se mostró muy prudente, juzgando "premature" decidir sobre la participación de los deportistas rusos en los Juegos de invierno Milan-Cortina en 2026, estimando que ningún país "tiene la vocación de estar indefinidamente suspendido". El dirigente de 51 años si muestra un apoyo claro a la celebración por primera vez de los Juegos Olímpicos en África, a la imagen del primer Mundial de ciclismo en el continente, en setiembre de este año en Ruanda. El carismático presidente de World Athletics, Sebastian Coe, campeón olímpico de 1.500 metros pero con una edad (68 años) que solo le permitiría completar un mandato en el COI, se fija como objetivo geopolítico "alcanzar mercados no explotados con fuerte potencial, principalmente en África y Asia". Un mensaje importante cuando la próxima gran decisión de la instancia será atribuir los Juegos de verano de 2036, para los que India, Sudáfrica e Indonesia son candidatos, con Qatar y Arabia Saudita en un segundo plano.

Anuncia con nosotros llamando al (021) 614 236 o escribenos al e-mail: [comercial@nacionmedia.com](mailto:comercial@nacionmedia.com) o [anuncios@nacionmedia.com](mailto:anuncios@nacionmedia.com)



## ASAMBLEAS

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DIRECTORIO DE DATAPARS.A.** el día 19/02/2025, en el predio de la sociedad, a las 13:00 hs. 1er. convocatoria a las 13:30 hs 2da. convocatoria, orden del día: 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultado, anexos e informe del síndico, demás documentaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 y aprobación de gestión de directores y síndicos. 3- Elección de miembros del directorio. 4- Elección de síndicos titular y suplente. 5- Remuneración de los miembros del directorio y de los síndicos. 6- Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 80706/02/02/2025-

**CONVOCATORIA.** Conforme a lo establecido en el Código Civil y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la firma **INMOBILIARIA DON CARLOS S.A.** a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 10 de febrero de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle C y Playa de la ciudad de San Bernardino, para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A 1-Consideración de la Memoria del Directorio, el Balance General y Cuadro de Resultados y el Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2024. 2-Designación de Directores. 3-Designación de Síndicos Titular y Suplente. 4-Remuneración de Directores y Síndicos. 5-Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de las asambleas deberán dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos sociales referente al depósito de las acciones. Asunción, 28 de enero de 2025. EL DIRECTORIO- OP 80710-2/02/2025.

**PASEO DE LOS TEROS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, concordantes con las normas legales vigentes, el Directorio de la firma PASEO DE LOS TEROS S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de febrero del 2025 a las 10:00 horas, en el local social con el objeto de considerar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de un presidente y un secretario de la Asamblea 2-Modificación de Estatutos Sociales Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los

Artículos 1.084 y 1.085 del Código Civil. EL DIRECTORIO- OP 80720-2/02/2025.

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, EL DIRECTORIO DE LUBRISINT INTERNACIONAL S.A.**, convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 08/02/2025 en Santa Rita, en el predio de la sociedad, a las 07:00 hs., primera convocatoria, 08:00 hs segunda convocatoria orden del día: 1-Designación de un presidente y secretario de Asamblea. 2-Modificación parcial de los Estatutos Sociales. 3-Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. Obs. La asamblea se registrará por el art. 17 del est. Social. 80743/02/02/2025-

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.** De conformidad al Art. N° 18 de los Estatutos Sociales, al Art. N° 1079 del Código civil y el Art. 6° de la Ley 388/94, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma **AL & AR TEXTIL SOCIEDAD ANÓNIMA**, para el día 10 de febrero del corriente año, a las 18.00 horas en su domicilio y local social sito sobre la calle Emiliano R. Fernández casi Peatonal de Ciudad del Este, a los efectos de tratar el siguiente, orden del día: 1-Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del síndico, correspondiente a los ejercicios Comerciales cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3-Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente. 4-Remuneración a acordar a los señores Directores y Síndicos. 5-Distribución de Utilidades 6- Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. El Directorio. 80753/03/02/2025-

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: EL DIRECTORIO DE LA FIRMA VHPY PARTICIPACIONES S.A.** con R.U.C. N° 80151319-7 convoca a sus Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero del 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria y 10:00 horas segunda convocatoria, en su sede social ubicado en Ciudad del Este, Av. San Blas, para considerar el siguiente orden del día: 1-Elección del presidente de asamblea, designación de un secretario de asamblea y un accionista para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente. 2. Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado del 31 de Diciembre del 2024 e Informe del Síndico. 3. Elección de los miembros que confor-

maran el Directorio y fijación de sus Remuneraciones. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio 2024. Se recuerda a los Accionistas el depósito sus Acciones y su registro en el Libro de Asistencia con la debida anticipación con el fin de obtener participación. 80754/03/02/2025-

**ASAMBLEA GENERAL DE ORDINARIA, EL DIRECTORIO DE PROMISOL DEL PARAGUAY S.A.** con RUC N° 80086619-3, convoca a Asamblea General Ordinaria, de Accionistas a llevarse a cabo el día 13 de febrero de 2025, en la sede social ciudad de Hernandarias, departamento del Alto Paraná, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, para tratar lo siguiente, orden del día: 1-Elección del presidente y secretario de asamblea. 2-Lectura y consideración de la memoria del directorio e informe del secretario del año 2024. 3-Aprobación de estados de resultados patrimoniales y balance general del año 2024. 4-Remuneración del directorio y elección del nuevo directorio. 5-Distribución de utilidades. 6-Designación del accionista para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario de asamblea. 80760/03/02/2025.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.** En cumplimiento del art. 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de **IMPACT GAMES S.A.**, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 14 de febrero del año 2025 las 08:00 hs. en el local de la firma, Avda. Carlos A. López, Edificio Omni Center, oficina 2A, Ciudad del Este, Alto Paraná, para el siguiente orden del día: 1-Apertura de Asamblea por el Directorio. 2-Designación del Presidente, secretario de Asamblea y dos accionistas para firmar el acta. 3-Lectura y consideración de la memoria del Directorio. 4-Lectura, consideración y Aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados del ejercicio 2024; y distribución de Utilidades. 5- Informe del Síndico. 6-Elección del síndico y miembros del directorio. El Directorio. 80767/03/02/2025-

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA.** Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales de **PRONET S.A.**, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 24 de febrero del 2025, en el local social, Avda. Santa Teresa casi Aviadores del Chaco, Torres del Paseo, de la ciudad de Asunción, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del

Día: ORDEN DEL DIA 1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, Informe del Síndico y del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024, tratamiento y distribución de utilidades. 3. Elección de los miembros del Directorio y fijación de sus remuneraciones. 4. Elección de Síndico Titular y Suplente. Fijación de remuneración del Síndico Titular. 5. Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito librados al efecto, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, conforme lo dispone el artículo 1084 del Código Civil. 80775/03/02/2025-

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA.** Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales de **STREAM S.A.**, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 24 de febrero del 2025, en el local social, Avda. Santa Teresa casi Aviadores del Chaco, Torres del Paseo, de la ciudad de Asunción, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA 1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, Informe del Síndico y del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024, tratamiento y distribución de utilidades. 3. Elección de los miembros del Directorio y fijación de sus remuneraciones. 4. Elección de Síndico Titular y Suplente. Fijación de remuneración del Síndico Titular. 5. Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito librados al efecto, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, conforme lo dispone el artículo 1084 del Código Civil. 80778/03/02/2025-

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA.** Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales de **FINTECH INNOVACION S.A.**, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 25 de febrero del 2025, en el local social, Avda. Santa Teresa casi Aviadores del Chaco, Torres del Paseo, de la

ciudad de Asunción, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA 1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, Informe del Síndico y del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024, tratamiento y distribución de utilidades. 3. Elección de los miembros del Directorio y fijación de sus remuneraciones. 4. Elección de Síndico Titular y Suplente. Fijación de remuneración del Síndico Titular. 5. Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito librados al efecto, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, conforme lo dispone el artículo 1084 del Código Civil. 80779/03/02/2025-

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA.** Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales de **Better Investments S.A.**, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 25 de febrero del 2025, en el local social, Avda. Santa Teresa casi Aviadores del Chaco, Torres del Paseo, de la ciudad de Asunción, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA 1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, Informe del Síndico y del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024, tratamiento y distribución de utilidades. 3. Elección de los miembros del Directorio y fijación de sus remuneraciones. 4. Elección de Síndico Titular y Suplente. Fijación de remuneración del Síndico Titular. 5. Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito librados al efecto, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, conforme lo dispone el artículo 1084 del Código Civil. 80780/03/02/2025-

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA.** Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales de **Caproni S.A.**, se convoca a los Señores Accionistas a

la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 26 de febrero del 2025, en el local social, Avda. Brasilia, entre Tte. Villamayor y Tte. Insaurrealde, de la ciudad de Asunción, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA 1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, Informe del Síndico y del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024, tratamiento y distribución de utilidades. 3. Elección de los miembros del Directorio y fijación de sus remuneraciones. 4. Elección de Síndico Titular y Suplente. Fijación de remuneración del Síndico Titular. 5. Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito librados al efecto, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, conforme lo dispone el artículo 1084 del Código Civil. 80781/03/02/2025-

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL CLUB SOL DE AMÉRICA.**, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a todos los socios a participar de la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 13 de febrero del año en curso, a las 18.00 horas, en las instalaciones del Club, ubicada en Avda. Acuña de Figueroa casi Antequera, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1-Consideración y autorización para que la Comisión Directiva del Club Sol de América pueda otorgar el gerenciamiento de disciplinas deportivas del Club, por un plazo máximo de 10 (diez) años. 2-Autorización a la Comisión Directiva para negociar y suscribir un contrato de alquiler a largo plazo de un espacio destinado para uso comercial, seleccionando a la empresa que presente la mejor oferta y mayores beneficios conlleva para el Club. 3-Designación de dos socios para la suscripción del Acta de la Asamblea. De no alcanzarse el quórum necesario en primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, de acuerdo con lo estipulado en los Estatutos Sociales del Club, transcurrido el tiempo legalmente establecido. Se recuerda a los socios que, para participar con derecho a voz y voto en la Asamblea, deberán estar al día con sus obligaciones societarias. Comisión Directiva Club Sol de América- OP 80784- 3/02/2025.

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.** De conformidad a lo establecido en el Art. 33 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de la firma **NEIGHPART S.A.** con RUC No. 8001101-0 a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el día 10 de febrero de 2025, a las 10:00 horas, en su local sito en la Calle 25 de mayo esquina Tacuarí, de la ciudad de Asunción, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de Presidente y secretario de asamblea. 2. Aumento de Capital de la Sociedad. 3. Modificación parcial de los Estatutos Sociales. 4. Decisión de solicitar el registro como emisor de acciones y bonos para oferta pública ante la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay y cualquier otro organismo pertinente. 5. Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 04/02/2025-

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.** De conformidad a lo establecido en el Art. 20 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de la firma **KAIZEN ENERGYS S.A.E.C.A.** con RUC No. 80082145-9 a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el día 10 de febrero de 2025, a las 15:00 horas, en su local sito en la Calle Papa Juan XXXIII esq. Juan Max Boettner No. 1813 de la ciudad de Asunción. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de Presidente y secretario de asamblea. 2. Modificación parcial de los Estatutos Sociales. 3. Decisión de solicitar el registro como emisor de acciones y bonos para oferta pública ante la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay y cualquier otro organismo pertinente. 4. Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 04/02/2025-

**AZULONS.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de AZULON S.A., a realizarse el día 14 de febrero de 2025 a las 16:00 horas en el local social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de secretario de Asamblea. 2-Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico y Aprobación del Balance General al cierre 31/12/2024. 3-Elección de miembros de Directorio y sus respectivas remuneraciones para el ejercicio 2025. 4-Análisis y estudio sobre el resultado del ejercicio. 5-Designación y Remuneración de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 6-Asuntos Varios

7-Designación de Accionistas para la firma del Acta de Asamblea El Directorio comunica que la segunda convocatoria de esta Asamblea queda fijada para una hora después de fijada para la primera, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales. Se recuerda asimismo a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Ypacarai, 30 enero de 2025 EL DIRECTORIO- OP 80805- 4/02/2025.

**MONTESANA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de MONTESANA S.A., a realizarse el día 14 de febrero de 2025 a las 08:00 horas en el local social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de secretario de Asamblea. 2-Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico y Aprobación del Balance General al cierre 31/12/2024. 3-Elección de miembros de Directorio y sus respectivas remuneraciones para el ejercicio 2025. 4-Análisis y estudio sobre el resultado del ejercicio. 5-Designación y Remuneración de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 6-Emisión e Integración de acciones 7-Designación de Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. El Directorio comunica que la segunda convocatoria de esta Asamblea queda fijada para una hora después de fijada para la primera, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales. Se recuerda asimismo a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, 30 enero de 2025- EL DIRECTORIO OP 80804- 4/02/2025.

**EL ALAMO S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Ordinaria, a los accionistas de EL ALAMO S.A., a realizarse el día 14 de febrero de 2025 a las 13:30 horas en el local social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de un secretario de Asamblea. 2. Lectura y consideración del Balance e Inventario General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3. Análisis y estudio sobre el resultado del ejercicio 2024. 4. Elección de miembros de Directorio y sus respectivas remuneraciones para el ejercicio 2025. 5. Designación y Remuneración de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 6. Asuntos Varios 7. Designación de Accio-

nistas para suscribir el acta de Asamblea. El Directorio comunica que la segunda convocatoria de esta Asamblea queda fijada para una hora después de fijada para la primera, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales. Se recuerda asimismo a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, 30 de enero de 2025 EL DIRECTORIO- OP 80800- 4/02/2025.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA MULTIACATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.**, en sesión celebrada en fecha viernes 10 de enero del 2025, Acta N°:01/2025 y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, Capítulo VI, Sección I Art. 41, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el sábado 15 de febrero del corriente año, en el local ubicado en 15 de agosto 829 e/ Humaitá y Piribebuy, a las 07:00 hs. la primera convocatoria y las 08:00 hs. la segunda convocatoria Art. 47, del Estatuto Social, con el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1- Elección de presidente y secretario de la Asamblea. 2- Elección de 2 (dos) socios para suscribir el Acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 3- Lectura y consideración del Acta anterior. 4- Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General, Cuadro Demostrativo de excedentes o enjuamamiento de pérdidas, Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia. 5- Distribución de excedentes o enjuamamiento de la pérdida. 6- Plan general de trabajo y presupuesto general de gastos, inversiones y recursos para el siguiente ejercicio. 7- Elección de miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral. 8- Asuntos Varios. CONSEJO DE ADMINISTRACION- OP 80759- 2/02/2025-

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.** De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Firma **AGROPECUARIA CRISTO REY SOCIEDAD ANÓNIMA**, con RUC N° 80140441-0, el día 13 de febrero de 2025, a las 10:00 horas, en el local de la Sociedad, sito en la km 18 lado Monday en local de la empresa ciudad Minga Guazú, para tratar los siguientes temas, orden del día: 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Consideración de la memoria del directorio, informe del síndico, balance general, cuadro de resultados, revalúo, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3- Nombraamiento de nuevos miembros del directorio y síndicos. 4- Conside-

ración y destino de los resultados acumulados y del ejercicio. 5-Asignación de Remuneraciones a directores y Síndicos. 6-Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Segundo, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria que se realizará después de 60 minutos con cualquier número de socios. El Directorio. 80786/04/02/2025-

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.** Se convoca a asamblea general ordinaria a los socios de **HAEVEN S.A.** para el día 11 de febrero del 2025 a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en el local sito en Melvin Jones casi España del Barrio Las Lomas de la ciudad de Asunción - Paraguay, para tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de presidente y secretario de la asamblea. 2- Lectura y consideración de la memoria del directorio. 3- Lectura y consideración del balance general, cuadro demostrativo. de pérdidas y ganancias, e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2024. 4- Venta de acciones. 5- Elección de Representante Legales. 6- Firma del acta de Asamblea presidente y el secretario de la asamblea. El directorio. OP 80829- 3/02/2025.

**SIENASOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.** De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Extraordinaria, a los accionistas de la firma SIENA S.A., a realizarse el día 18 de Febrero de 2025, a las 17:00 horas (primera convocatoria) y a las 18:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Devolución de aportes de capital social a cuenta de futura integración de acciones. 3) Reducción de capital social, rescate y anulación de acciones. 4) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Enero de 2025. El Directorio- OP 80825- 5/02/2025.

**BLUE TOWER VENTURES PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.** De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Leyes vigentes, el Directorio de la Sociedad convoca a la Asamblea General Extraordinaria, a los accionistas de

la firma BLUE TOWER VENTURES PARAGUAY S.A., a realizarse el día 18 de Febrero de 2025, a las 15:00 horas (primera convocatoria) y a las 16:00 horas (segunda convocatoria) en el local social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Devolución de aportes de capital social a cuenta de futura integración de acciones. 3) Reducción de capital social, rescate y anulación de acciones. 4) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los accionistas, el depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la asamblea. Asunción, Enero de 2025. El Directorio- OP 80826- 5/02/2025.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.** En cumplimiento de las disposiciones legales y de conformidad a lo prescrito en el Estatuto Social, el Directorio de **CODAPAR** convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Quincho del Garden Club Paraguayo, sito Autopista Silvio Pettrossi N° 398, Luque, para el día jueves 27 de febrero de 2025; primera convocatoria a las 19:30 h. y en segunda convocatoria a las 20:00 h., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Constitución de la Asamblea y designación del Presidente y Secretario. 2. Lectura y consideración del acta de la asamblea del anterior. 3. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al cierre del ejercicio 2024. 4. Elección de nuevas autoridades para el periodo 2025-2027. EL DIRECTORIO- OP 80819- 3/02/2025.

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA FIRMA MERCURY TABACOS S.A.** CON R.U.C. 80.026.611-0 a realizarse el día 18 de febrero del 2025 a las 14:00 horas, en su local situado Acá Carayá y José Bozzano, de Ciudad del Este, a los efectos de tratar los siguientes puntos Orden del Día. 1-Asignación de un Presidente y Secretario de la Asamblea. - 2- Lectura y consideración de la memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. - 3- Elección de directores, síndicos y fijación de sus remuneraciones. - 4- Consideración del resultado del Ejercicio 2024. - 5- Consideración de la Reserva Facultativa. 6- Designación de un Accionista que deberá firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Se recuerda a los señores accionistas las previsiones establecidas en el Art. 23 de los Estatutos Sociales para poder asistir a la asamblea. Celso Amado Mendoz

Director , Rubens Anndré Catenacci Director- OP 80848- 5/02/2025.

## CONVOCATORIA DE ACREEDORES

**EDICTO.** Se hace saber a los acreedores que en los autos **caratulados: "ELCIE ROLON DE SMITH S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES AÑO 2024 N° 212"**, EL Juzgado de la ciudad de Coronel Oviedo ha dictado el A.I. N°: 1168 de fecha 29 de Octubre del 2024. Lo cual dispone: ADMITIR, la convocatoria de acreedores petitionado por la Sra. ELCIE ROLON DE SMITH no es Comerciante. ORDENAR, la suspensión de las ejecuciones iniciadas o a iniciarse contra el patrimonio de la convocatoria, con excepción del que tuviere como objeto el cobro de sus créditos con garantía real o del que corresponda al trabajador como consecuencia de un contrato de trabajo, a cuyo efecto librense los oficios correspondientes. CITAR, a los acreedores de la convocatoria para que en un plazo no mayor de treinta días (30) días presenten al Juzgado los títulos justificativos de sus créditos; o a falta de ellos, la manifestación firmada con expresión del monto exacto del crédito. ORDENAR, la publicación de edictos. FDO. ABG. LAURA ROJAS (JUEZ). CORONEL OVIEDO, 27 de Diciembre de 2024, Firmado digitalmente por: Ever Eduardo Martínez Galeano (actuuario) OP 80684- 1/02/2025-

**CONVOCATORIA DE ACREEDORES.** El Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Yuty, Abogado Mario Cesar Miranda Gutierrez, en los autos: **"ROBERTAMALIO VAZQUEZ GAMARRAS/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES"** ha dictado el A.I. N° 503 de fecha 16 de agosto de 2024 en lo cual ordena la publicación por cinco veces, haciendo saber la ADMISIÓN de ésta convocatoria. Asimismo, CITA a los acreedores del convocatoria para que en el plazo de 30 días presenten los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Dicha acción ha sido promovida ante la Secretaria 01 de la Actuaría, Abg. Carolina González Yuty, 16 de agosto de 2024.- OP 80735- 2/02/2025-

**CONVOCATORIA DE ACREEDORES.** EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE VILLARRICA, Abog. HECTOR OSVALDO MARECOS B., Secretaria N° 5, a cargo de la Actuaría Judicial, Abog. ANA BELL RIVAS, comunica la admisión de la **convocatoria de acreedores de la Sra. CIRLEY MARIELA ACOSTA RIVAS**, el cual fuera dispuesto por A.I. N° 409 de fecha 29 de agosto de 2024, que copiada

en su parte resolutive textualmente dice: "1- ADMITIR la convocatoria de acreedores solicitada por la Sra. CIRLEY MARIELA ACOSTA RIVAS, C.I. N° 2.933.708.2.- DECLARAR que la convocatoria la Sra. CIRLEY MARIELA ACOSTA RIVAS no es comerciante.-3- CITAR a los acreedores de la convocatoria la Sra. CIRLEY MARIELA ACOSTA RIVAS para que en el plazo de (30) treinta días presenten en la Secretaría del Juzgado los títulos que justifican sus respectivos créditos o a falta de ellos, una manifestación con expresión de monto exacto del crédito, origen, su causa y privilegio que tuvieren.-4- ORDENAR la publicación de los edictos respectivos, haciendo saber la admisión de la presente convocatoria en el Diario "LA NACIÓN" de esta capital, por el término de 5 días.-5- DESIGNAR, al Agente Sindico del Segundo Turno de la Capital Abg. JULIO CESAR AGÜERO para intervenir en el presente juicio y notificar en formato papel al mismo.-6- ORDENAR la suspensión de las acciones ejecutivas iniciadas o a iniciarse contra el patrimonio de la convocatoria, con la excepción de los que tuvieren como objeto el cobro de un crédito con garantía real o del que corresponda al trabajador, como consecuencia de un contrato de trabajo, para cuyo efecto se librarán los oficios correspondientes a los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.-7- DAR intervención a la Agente Fiscal en lo Civil de esta Ciudad, y notifiqúese a la misma electrónicamente.-8- COMUNICAR esta Resolución al Registro General de Quiebras y a la Dirección General de los Registros Públicos, librándose los correspondientes oficios.-9- DISPONER que todos los juicios en que la convocatoria Sra. CIRLEY MARIELA ACOSTA RIVAS sea demandante o demandada por cobro de guaraníes, sean remitidos a éste Juzgado debiendo la recurrente denunciar su existencia y el lugar donde se encuentran tramitados a sus efectos.-10- ANOTAR, registrar y notificar, y la providencia de esta misma fecha que copiado y transcrito dice: "Como se pide, ordénese el cambio de diario de "ULTIMA HORA" por el de "LA NACIÓN", debiendo en consecuencia procederse a la publicación de los edictos correspondientes por el plazo de cinco días. Villarrica, 16 de Setiembre 2024. Firmado digitalmente Abog. ANA BELL RIVAS Actuaría Judicial OP 80740- 2/02/2025.

**CONVOCATORIA DE ACREEDORES.** El Juez de en lo Civil, Comercial y Laboral de Yuty Abog. Miguel Ángel Riquelme Iraia, en los autos: "Eugenio Palacios Saucedo s/ Convocatoria de Acreedores", ha dictado el A.L. N° 294 de fecha 05 de junio de 2024, en la cual ordena la publicación por cinco (5) veces, haciendo

saber la ADMISIÓN de esta convocatoria. Asimismo, CITA a los acreedores del convocatorio para que en el plazo de 30 días presenten los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Dicha acción ha sido promovida ante la Secretaría 01 de la Actuaría, Abg. Carolina González. YUTY, 19 de setiembre de 2024.-OP 80845- 5/02/2025.

## CONSTITUCIÓN

**CONSTITUCIÓN DE LA FIRMA "LUFERS.A." CONSTITUCIÓN DE LA FIRMA DENOMINADA LUFER SOCIEDAD ANÓNIMA, según Esc. N° 16 del 04/12/2024, pasada ante el Escribano Público Gustavo Adolfo Quintana Chávez, con registro N° 1.139, con un capital social de Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes un millón), inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos Sección Personas Jurídicas y Comercio, bajo la matrícula jurídica N° 45167, Serie Comercial, inscripto bajo el N° 1, Folio 1, y según dictamen de la Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales N° 11096 del 18/12/2024. OP 80777- 1/02/2025.**

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.** Por E.P. N° 96 Civil "B", de fecha 22/11/2024, pasada ante la E.P. Martha B. Narvaja R., Reg. N° 790, se constituyó la firma "**HUDSON SOCIEDAD ANÓNIMA**" - Domicilio: Asunción.- Capital: Guaraníes cuatro mil millones (Gs. 4.000.000.000). - Objeto Principal: Compra venta permuta y arrendamiento de campos, terrenos, departamentos, oficinas, cocheras y otros bienes raíces.- Socios: Noemí Elizabeth Mendelzon Mizrají.- Salvador Mendelzon Sborosvsky.- Duración: 99 años. Inscripción: Inscripta en la D.G.R.P., Sección Pers. Jur. y Com., Matrícula Jurídica N° 45308, Serie Comercial, bajo el N° 1, Folio 1, en fecha 03/01/2025.- Matrícula de Comerciante: Inscripta bajo el No. 10439, Folio 10439. Tipo de Ramo: Ramos generales.- Ramo: Compra, venta, permuta y arrendamiento de campos, terrenos, departamentos, oficinas, cocheras y otros bienes raíces.- Socios: Noemí Elizabeth Mendelzon Mizrají.- Salvador Mendelzon Sborosvsky.- Duración: 99 años. Inscripción: Inscripta en la D.G.R.P., Sección Pers. Jur. y Com., Matrícula Jurídica N° 45308, Serie Comercial, bajo el N° 1, Folio 1, en fecha 03/01/2025.- Matrícula de Comerciante: Inscripta bajo el No. 10439, Folio 10439. Tipo de Ramo: Ramos generales.- Ramo: Compra, venta, permuta y arrendamiento de campos, terrenos, departamentos, oficinas, cocheras y otros bienes raíces, entre otros.- 01/02/2025-

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.** Por E.P. N° 98 Civil "B", de fecha 22/11/2024, pasada ante la E.P. Martha B. Narvaja R., Reg. N° 790, se constituyó la firma "**SACKS SOCIEDAD ANÓNIMA**" - Domicilio: Asunción.- Capital: Guaraníes dos mil millones (Gs. 2.000.000.000). - Objeto Principal: Compra venta permuta y arrendamiento de campos, terrenos, departamentos, oficinas, cocheras y otros bienes raíces.- Socios: Noemí Elizabeth Mendelzon Mizrají.- Ileana Mizrají de Lauffer. Duración: 99 años. Inscripción: Inscripta en la D.G.R.P., Sección Pers. Jur. y Com., Matrícula Jurídica N° 45311, Serie Comercial, bajo el

N° 1, Folio 01-14, en fecha 30/12/2024.- Matrícula de Comerciante: Inscripta bajo el No. 10442, Folio 10442. Tipo de Ramo: Ramos generales.- Ramo: Compra, venta, arrendamiento de campos, terrenos, departamentos, importación y exportación de mercaderías, entre otros. 01/02/2025-

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.** Por E.P. N° 96 Civil "B", de fecha 22/11/2024, pasada ante la E.P. Martha B. Narvaja R., Reg. N° 790, se constituyó la firma "**HUDSON SOCIEDAD ANÓNIMA**" - Domicilio: Asunción.- Capital: Guaraníes cuatro mil millones (Gs. 4.000.000.000). - Objeto Principal: Compra venta permuta y arrendamiento de campos, terrenos, departamentos, oficinas, cocheras y otros bienes raíces.- Socios: Noemí Elizabeth Mendelzon Mizrají.- Salvador Mendelzon Sborosvsky. Duración: 99 años. Inscripción: Inscripta en la D.G.R.P., Sección Pers. Jur. y Com., Matrícula Jurídica N° 45308, Serie Comercial, bajo el N° 1, Folio 1, en fecha 03/01/2025.- Matrícula de Comerciante: Inscripta bajo el No. 10439, Folio 10439. Tipo de Ramo: Ramos generales.- Ramo: Compra, venta, permuta y arrendamiento de campos, terrenos, departamentos, oficinas, cocheras y otros bienes raíces, entre otros.-01/02/2025-

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.** Por E.P. N° 97 Civil "B", de fecha 22/11/2024, pasada ante la E.P. Martha B. Narvaja R., Reg. N° 790, se constituyó la firma "**CHELSEA SOCIEDAD ANÓNIMA**" - Domicilio: Asunción.- Capital: Guaraníes tres mil cuatrocientos ochenta millones (Gs. 3.480.000.000). - Objeto Principal: Compra venta permuta y arrendamiento de campos, terrenos, departamentos, oficinas, cocheras y otros bienes raíces.- Socios: Ruth Esther Varzan de Mendelzon.- Ana Claudia Mendelzon Varzan.- Duración: 99 años. Inscripción: Inscripta en la D.G.R.P., Sección Pers. Jur. y Com., Matrícula jurídica N° 45312, Serie Comercial, bajo el N° 1, Folio 01-14, en fecha 03/01/2025.- Matrícula de Comerciante: Inscripta bajo el No. 10440, Folio 10440. Tipo de Ramo: Ramos generales.- Ramo: Compra, venta, arrendamiento de campos, terrenos, oficinas, cocheras, importación y exportación de mercaderías, entre otros. 01/02/2025-

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.** Por E.P. N° 115 Civil "B", de fecha 22/11/2024, pasada ante la E.P. Martha B. Narvaja R., Reg. N° 790, se constituyó la firma "**TRESORO SOCIEDAD ANÓNIMA**" - Domicilio: Asunción.- Capital: Guaraníes tres mil cuatrocientos ochenta millones (Gs. 3.480.000.000). - Objeto Principal: Compra venta permuta y arrendamiento de campos, terrenos, departamentos, oficinas, cocheras y otros bienes raíces.-

Socios: Dana Factor.- Shirley Factor.- Keren Factor.- Duración: 99 años. Inscripción: Inscripta en la D.G.R.P., Sección Pers. Jur. y Com., Matrícula Jurídica N° 45310, Serie Comercial, bajo el N° 1, Folio 1, en fecha 30/12/2024.- Matrícula de Comerciante: Inscripta bajo el No. 10441, Folio 1044. Tipo de Ramo: Ramos generales.- Ramo: Compra, venta, arrendamiento de campos, terrenos, departamentos, oficinas, cocheras y otros bienes raíces, entre otros. 01/02/2025-

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.** Por escritura pública N° 144 de fecha 14/08/2024, autorizada por el N.P. ZULLY JACQUELINE FERREIRA., se constituyó la firma "**LAPOSESIVASA**". Domicilio: Nuestra Señora de la Asunción número 908 Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a actividades comerciales, industriales y de servicios. Capital suscripto e integrado: Gs. 1.000.000.000.- Director, Presidente: Manuela Raquel Santacruz, Vicepresidente Lidia Mariana Santacruz, Síndico Titular: Ana Gabriela Ocampos Marinez Inscripción: a) Secciones Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 1 y al folio N° 0113 y sgtes., serie: Comercial en fecha 16-12-2024. y b) Registro Público de Comercio, Registro de Contratos, bajo el/ N° 1 serie Comercial folio 0113 y sgtes, /en fecha 16-12-2024.- OP 80783 1/02/2025.

**CONSTITUCIÓN DE LA FIRMA COMPAÑIA FARMACEUTICA PARAGUAYA SOCIEDAD ANÓNIMA (COFAPA S.A.).** Por escritura N° 291 del 02/10/2024, autorizada por el N.P. Oscar Doldán Livieres, Reg. N° 624. Presidente: LIDIO RAUL SILVA CHAMORRO, Vicepresidente: OSCAR ANDRÉS ANTÚNEZ RIVAS, Director Titular: JUAN ANDRÉS FERNÁNDEZ CÁCERES. Duración: 99 años. Capital Social: Gs. 2.100.000.000. Capital Emitido y Suscripto: Gs. 2.100.000.000. Capital Integrado: Gs. 3.000.000.000. Objeto: compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de toda clase de medicamentos, productos sanitarios y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichos medicamentos, productos sanitarios y farmacéuticos, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades. Compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos, alimenticios y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química,

farmacéutica y clínica, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades, así como la investigación de principios y productos referidos en los apartados. Comercio, Representación, leasing, factoring, franchising, comerciales, industriales, inmobiliarias, editoriales y publicitarias, transporte, capitalización, maquila, turismo, ingeniería, servicios, participación. Domicilio: Asunción: Síndico Titular: OSCAR ALBERTO MOREL SALOMÓN, Inscripto en la D.G.R.P., Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 44912, Serie Comercial, bajo el N° 1, 1, el 18/11/2024. 80803/02/02/2025-

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD, DE LA FIRMA SAN JUAN DE CARAGUATAY S.A.** Escritura Pública N° 162, fecha 20/12/2023, Esc. Pub. Omar S. Vázquez Samudio. Socios: Pedro Celestino Lezcano Cabrera, Eliodoro Arce de Lezcano y Juana Lucía Celeste Lezcano Arce. Uso de la firma social: El Presidente: Pedro Celestino Lezcano Cabrera, Eliodoro Arce de Lezcano, en forma individual. Domicilio: Ciudad del Este. Duración: 99 años. Objeto: Comercialización de todos tipos de mercaderías, servicios generales; Capital Suscripto: Gs. 500.000.000. Capital Integrado: 500.000.000; Inscripción Pers. Jurid. y Asoc., Matrícula Jurídica N° 43092, Serie Comercial, bajo el N° 1, Folio 01, en fecha 22/01/2024, y Reg. Público de Comercio, Matrícula Comercial N° 43092, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 01, en fecha 22/01/2024. 80793/02/02/2025-

**CONSTITUCIÓN SOCIAL DE LA FIRMA VELABRO SOCIEDAD ANÓNIMA.** - Por Esc. Pbc. N° 22 de fecha 13/11/2024, ante la N.P. CELINA QUINTANA DE CHI, se formalizó la constitución social de la firma VELABRO SOCIEDAD ANÓNIMA, con Domicilio: Calle Paraguairí n° 1397 esquina Avay de la ciudad de Asunción.- Duración: 99 años. - Objeto principal: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad: por objeto principal realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la realización de gestiones, consultorías, asesorías, proyectos, investigaciones y toda clase de capacitaciones para personas e instituciones públicas o privadas. Asimismo, la sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes: participaciones, importación-exportación y comerciales.- El capital social es de Gs. 200.000.000.- La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de JOAQUIN ISMAEL RAMÍREZ BATOLOZZI como Presidente, quien tendrá el uso de la firma social.- Inscripta en la D.G.R.P., REG. PERS. JURIDICA Y COMERCIO, Matrícula N° 45122,

Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1, en fecha 12/12/2024.- La Matrícula de Comerciante fue inscrita bajo el N° 10168 en fecha 18/12/2024.-OP 80827- 3/02/2025.

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.** Por Escritura Pública N° 501, de fecha 17/12/2024; en C. del Este, Paraguay; ante la N.P. Ma. Alicia Ibarra G., se formalizó bajo denominación constitución de la firma **LA ÑATA S.A.**, Domicilio: Calle Santo Domingo N° 1285, Esq. Avda. Félix Bogado, de la Ciudad de Asunción, Duración: 99 años, Objeto Social: importación, exportación, compras, ventas de productos alimenticios, comerciales y representaciones de servicios, de la maquila, industriales, instalación en zona franca. capital social: el capital social se fija en la suma de gs. 5.000.000.000, uso de la firma social: presidente: Claudio Vera Larroza, Vicepresidente: Mauricio Eduardo Cometto. Inscripto en la Direcc. Gral. de los Registros Públicos Secc. Personas Jurídicas y Com. Con Matrícula Jurídica N° 45337, Serie Com., Inscripto Bajo el N° 01, Folio 01-15 de fecha 22/01/2025. 80818/03/02/2025-

## DISOLUCIÓN CONYUGAL

**DISOLUCIÓN CONYUGAL.** LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN BAUTISTA, MISIONES, Abg. NANCY LILIAN LARREVILLALBA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ADRIAN RAMON ORTIZ BOGADO Y DAISY JORGE LINA SOSA DE ORTIZ S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría N° 2 a mi cargo Abg. ILDA NOEMI LLANO QUINTANA, Actuaría Judicial. SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 17 de Diciembre de 2024 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.-OP 80417-01/02/2025-

**DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Dra. LILIAN ROSMARY GONZÁLEZ DE DUARTE, cita y emplaza por quince (15) veces

a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **"LUCIA ARMOA ROMERO y VICTORINO FLECHA BRITOS"** para que en el término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría N° 2 a mi cargo.- Abg. CRISTELL A. PORTILLO ARIAS, Actuaría Judicial.- CORONEL OVIEDO, 26 de Diciembre de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada N° 1366/2019.- OP 80445-4/02/2025.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de Caaguazú con asiento en la ciudad de Coronel Oviedo, Dra. LILIAN ROSMARY GONZALEZ DE DUARTE, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ABEL EDUARDO BLANCO MERCADO y JOSEFINA MONTES DE BLANCO**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 19/1 de la Reforma Parcial del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo, CORONEL OVIEDO, 17 de Diciembre de 2024.- Abg. ADELA BENITEZ RAMOS - Actuaría Judicial.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 80516-6/02/2025.

**DISOLUCIÓN CONYUGAL.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno. Abg. Gabriela Ramírez Morinigo, de la Sexta Circunscripción Judicial Alto Paraná cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MIRTHA GRACIELA LEZCANO VALIENTE y ERNESTO ESTANISLAO IMLACH RIERA** para que, en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 217 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi

cargo Ciudad del Este, 11 de noviembre de 2024. Abg. Sara Ojeda Ramos, Actuaría Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación. 80554/06/02/2025-

**DISOLUCIÓN CONYUGAL.** El Juez de Primera en lo Civil Comercial y Laboral de San Juan Nepomuceno turno Dr Abog Carlos Alberto Rojas Cañete cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los esposos **SANTIAGO ROJAS GONZALEZ y TERESA SAMUDIO ACUÑA S/ DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD DE GANANCIAS** SAN JUAN NEPOMUCENO 30 DE Diciembre DE 2024 Abg Leonida E. Pereira Actuaría Judicial Secretarria N° 1 Circunscripción Caazapá - OP 80813-14/02/2025.

## EDICTOS

**EDICTO.** El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, la Ciudad de Hernandarias Abg. Juan Adalberto Roa Irala, ha dispuesto se cite por edictos a la Sra. MARCELA FABIANA FARIÑA SALINAS, por quince veces, que se publicarán en los diarios "ABC COLOR" y "LA NACION" de la capital, para que comparezca por sí o por apoderado a estar en el presente juicio **caratulado "ISABEL ARANDA VDA. DE FARIÑA Y OTROS/ CELSO FARIÑA MONTIELS/ Partición de Condominio.** Expte. N° 71; Año 2023, bajo apercibimiento de que en caso contrario será designado representante al Defensor de Pobres, ausentes e Incapaces. El juicio radica en la secretaría N° 3 a mi cargo. Hernandarias, 12 de diciembre de 2024. 80421/01/02/2025-

**ESCISION PARCIAL DE LA FIRMA FINANCO.S.A.** Por E.P. N° 93 Civil "B", de fecha 22/11/2024, pasada ante la E.P. Martha B. Narvaja R., Reg. N° 790, se formalizó el acuerdo definitivo de Escisión Parcial de la firma "FINANCO.S.A.", al tratarse de una escisión parcial, no tiene lugar la extinción de la firma FINANCO S.A., que será materializada a través de la separación parcial de bienes del activo, pasivos y el capital, con el fin de conformar las nuevas empresas autónomas que realizarán actividades productivas y/o comerciales de forma independiente.- Inscrición: Inscrita en la D.G.R.P., Sección Pers. Jur. y Com., Matricula Jurídica N° 18497, Serie Comercial, bajo el N° 3, Folio 55, en fecha 10/12/2024.- 01/02/2025-

**REDUCCION DE CAPITAL Y**

**MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL PORESCISION DE LA FIRMA "FINANCO S.A."** Por E.P. N° 95, Comercial "A", del 22/11/2024, pasada ante la E.P. Martha B. Narvaja R., con Reg. N° 790, fue autorizada la Modificación de los Estatutos Sociales - Artículo 3° (Capital social) y Artículo 28° (Acciones) - de la firma FINANCO S.A..- Con motivo de la reorganización y reestructuración de la misma, producto de la escisión parcial, el capital social se fija en la suma de (Gs. 4.000.000.000).- Inscrita en la D.G.R.P., Sección Pers. Jur. y Asoc., Matricula Jur. N° 18497, Serie Comercial, bajo el N° 3, Folio 55, en fecha 10/12/2024. 01/02/2025-

**EDICTO.** HECTOR JESUS MARIA MARIN VYSOKOLAN - C.I. NO 3.031.784. NOTIFICOLE: Que el Sr. Presidente del INDERT, ha dictado la Resolución de Presidencia N° 152/2025 de fecha 28 de enero del 2025 en el marco del Exp. Adm. N° 6395/2008. Recurrente: Héctor Jesús María Marín Vysokolan **"POR LA CUAL SE DESESTIMA LAS PRETENSIONES DEL SEÑOR HECTOR JESUS MARIA MARIN VYSOKOLAN CON C.I. NO 3.031.784 Y SE ADJUDICA EN VENTA FRACCION DE TERRENO UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO PIRIZAL DEL DISTRITO DE MARISCAL ESTIGARRIBIA, DEPARTAMENTO DE BOQUERON, A FAVOR DE LA SEÑORA STELLA CORINNA FEHR DE COPPENS** C O N C.I. N° 2.431.193. Además, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42, núm. 3 de la ley N° 6715/2021 "DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS", se comunica cuanto sigue: I) Se le informa que, en virtud de lo establecido en el art. 64 de la ley N° 6715/2021, contra la resolución aquí notificada puede interponer recurso de reconsideración, dentro del plazo perentorio de 10 (diez) días hábiles contados a partir de la presente notificación, presentando su solicitud fundada y por escrito ante la mesa de entrada institucional. Dicho recurso será resuelto por la máxima autoridad institucional, dentro de los siguientes 20 (veinte) días hábiles. La falta de pronunciamiento de éste implicará la denegatoria ficta del recurso interpuesto. II) Igualmente, se le informa que podrá optar por promover directamente acción contencioso-administrativa ante el Tribunal de Cuentas, en razón que la resolución notificada ha sido dictada por la máxima autoridad, en cuyo caso el plazo de 18 (dieciocho) días hábiles para promover la demanda, establecido en el art. 69 de la ley N° 6715/2021, se computará a partir de la fecha de la presente notificación. III) En caso de que opere la denegatoria ficta, el cómputo del plazo de 18 (dieciocho) días hábiles para promover la acción contencioso-administrativa

se iniciará a partir del día siguiente del término otorgado a la Administración para dictar la resolución correspondiente. No obstante, el plazo indicado, persiste mientras no exista notificación personal. Atte. Francisco Carlos Ruiz Díaz López, Presidente. Romina Velásquez, Secretaría Gral INDERT. 80788/09/02/2025-

## MODIFICACIÓN

**AUMENTO DE CAPITAL Y EMISIÓN DE ACCIONES.** Por Esc. N. 39 Comercial "B" del 10/12/2024, ante el Escribano Público Rodrigo Javier Fernández Fernández, se formalizó la escritura de Aumento de Capital y Emisión de Acciones de **"KO'E MBOTA Sociedad Anónima"**. Inscrita según dictamen DRFS número 11085 de fecha 23/12/2024, en la DGRP Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matricula Jurídica N° 32291, Serie Comercial, inscripto bajo el N° 2, folio 9 en fecha 23/12/2024. Inscrito de conformidad a la Acordada N° 1539/21 DTR 4/21. OP 80761-1/02/2025.

**AUMENTO DE CAPITAL.** Por Escritura Pública N° 38 de fecha 08 de Noviembre del 2024, pasada ante la Escribana Pública EUGENIA MA. F. ZALAZAR DE CABRERA, fue autorizada la Modificación de Estatuto Social de la firma **"SHOPPING HERRAJES" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, quedando modificada la CLÁUSULA QUINTA por Aumento de capital de Gs. 1.750.000.000 a Gs. 2.500.000.000 dividido en QUINIENTAS (500) cuotas de Gs. 5.000.000 cada una; y la CLÁUSULA SEXTA en cuanto a la Dirección y Administración.- INSCRIPCIÓN: Dirección General de los Registros Públicos: Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matricula Jurídica N° 13.342, Serie Comercial, Bajo el N° 5, Folio 36-47, Fecha: 06/01/2025.- Dictamen DGPEJBF: 110.604 de fecha 02/01/2025.- OP 80763-1/02/2025.

**AUMENTO DE CAPITAL DE LA EMPRESA LEMON CINE S.R.L.** Por escritura pública N° 21 de fecha 22 de Agosto del 2024, ante la Notaria y Escribana Pública María De La Paz Silvero Tauber, se formalizó, el aumento de capital de la empresa LEMON CINE S.R.L a la suma de Gs. 750.000.000 (guaraníes setecientos cincuenta millones). Inscrita en el Registro Público de Comercio Matricula Jurídica N. 11241 Serie Comercial. Bajo el N. 02, Folio 10 y sgtes. En fecha 30/12/2024. 02/02/2024-

**EMISION DE ACCIONES.** Por Esc. N° 1058 del 22/11/2024, ante el N.P. Abraao J. Silva Monteiro, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de **ARIMPAR S.A.**, donde se aumentó el capital a la suma de Gs. 7.260.000.000 y emitió acciones por la suma de Gs.

5.860.000.000, se halla inscripta en la D.G.R.P., Sec. Per. Jur. y Comer., Matricula Jur. N° 1452, Serie Sauce, bajo N° 03, folio 27 y sgts, en fecha 04/12/2024. 80802/02/02/2025-

**AUMENTO DE CAPITAL.** Por Escritura Pública N° 66 de fecha 17/12/2024, autorizada por la N.P. Limpia Stela García Cano, se formalizó el Aumento de Capital de la firma **CATENAS.A.**, a la suma de Gs. 12.500.000.000, y la emisión de acciones, modificándose así el artículo 5° del Estatuto Social. Inscrito en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones y Comercio, Matricula Jurídica N° 15329, Serie Comercial, bajo el N° 4, Folio 46, en fecha 08/01/2025. 80700/02/2025-

**RECTIFICACION DE ESCRITURA PUBLICA.** Por Escritura Pública N° 223 de fecha 03/12/2024, autorizada por la Esc. Pub. María Isabel Maggi Romero, con Registro Notarial N° 845, se formalizó la Rectificación de la Escritura Pública N° 85 de fecha 23/08/2024 de Aumento de Capital y Modificación de los Estatutos Sociales de la firma **JUMBO INTERNACIONAL S.A. (JIBA)**. Inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos. Sección Personas Jurídicas y Comercio. Matricula Jurídica N° 35813. Serie Com. Inscrito bajo el N° 03. Folio 26 Y SGTES., En fecha 04/12/24. Inscrito de Conformidad a la Acordada CSJ N° 1539/21. DTR N° 4/21. 80792/02/02/2025-

**HUMICOS DEL PARAGUAY S.R.L. (modificación art 5ta y 6ta) MODIFICACION DE ESTATUTO.** Por Escritura Pública N° 113 de fecha 19/10/2019, ante Escrib. Ana María Zubizarreta con Reg N° 896, se realiza la modificación de Estatuto Social de la Firma HUMICOS DEL PARAGUAY S.R.L (HUMIPAR S.R.L) con RUC: 80015687-0, en su Art. N° 5°: CAPITAL. El capital de la sociedad queda fijado en la suma de NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO MIL GUARANIES (Gs. 96.100.000) dividido en NOVECIENTAS SESENTA Y UN (961) cuotas de CIENTO MIL GUARANIES (Gs. 100.000) cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma y proporción: 1) La Srta. JANINA ELIANA BERDEN PRATES suscribe CIENTO NOVENTA Y DOS (192) cuotas de CIENTO MIL GUARANIES (Gs. 100.000) cada una que importan la suma de DIECINUEVE MILLO NES DOSCIENTOS MIL GUARANIES (Gs. 19.200.000.); y 2) La Señorita CYNTHIA KARINA AYALA VILLASBOA suscribe SETECIENTAS SESENTA Y NUEVE (769) cuotas de CIENTO MIL GUARANIES (Gs. 100.000) cada una, que hacen un total de SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL GUARANIES (Gs. 76.900.000) Art. 6°: La dirección, administración, uso de la firma

social y representación social y representación legal la tendrá la socia Señorita JANINA ELIANA BERDEN PRATES, que con el cargo de SOCIA-GERENTE, tendrá a su cargo la representación legal y el uso de la firma social, con las más amplias facultades, aun para los casos que requieran poder especial de conformidad a disposiciones legales, con la única y expresa limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de los negocios sociales ni otorgar garantía a favor de terceros. Inscrita en la DGRP, Pers. Juríd. y Comercio, bajo el N° 291, folio. 3346 y sgtes, Serie F de fecha 30/11/2009 y en la DGRP, Sección contratos, bajo el N° 490 Serie C, folio 6531. de fecha 18/10/2011- OP 80817-3/02/2025.

**MODIFICACION DE SOCIEDAD.** Por Esc. Publica N° 356 del 04/12/2024 pasada ante la Esc. Olga Valentina Insaurralde, se constituyó **FLAVORS OF AMERICAS S.A.** Inscrita en la DGRP, Dirección Gral de los Registros Públicos y Sección Personas Jurídicas y Comercio. Bajo Matricula N° 9597, serie Comercial, e Inscrito bajo el No. 6, folio Nro. 69-78 en fecha 07/01/2025 (modificación parcial de estatuto, cambio de Denominación, a FLAVORS AND FRAGRANCES OF AMERICA S.A. 80816/03/02/2025-

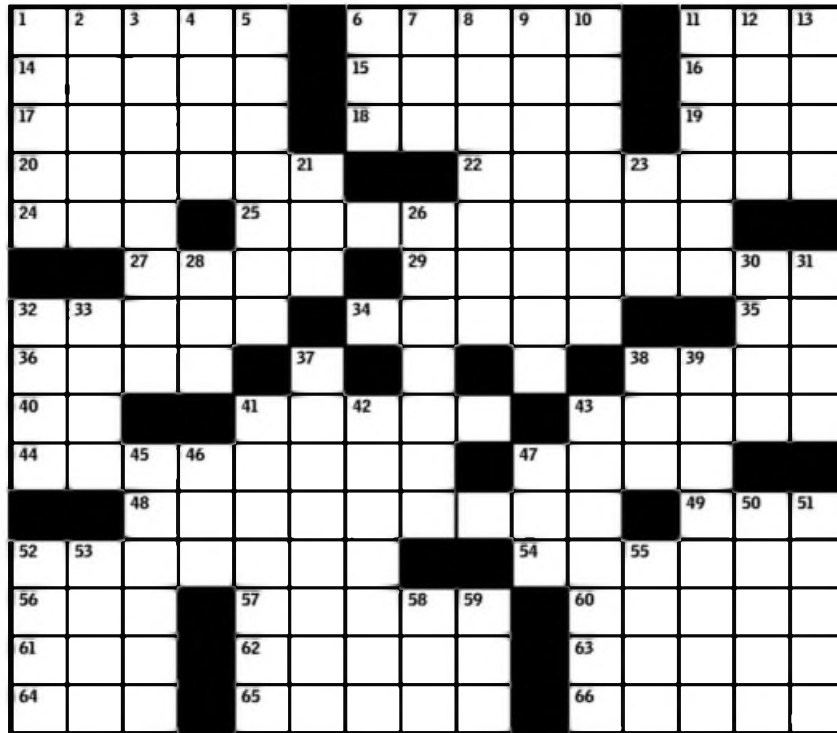
**CESIÓN DE CUOTAS, MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL.** Por Esc. N° 488 civil A, de fecha 19/12/2024, ante la N.P. Sara María Antonia Díaz Verón, modificado parcialmente los Estatutos Sociales de la firma **AGRICOLA ISLA VERDE S.R.L.** Cláusula Quinta. Capital Social: El Capital de la Sociedad se fija en la suma de Guaraníes Ciento Veintiún Mil Millones (Gs. 121.000.000.000), equivalente a Veintisiete Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 27.352.000), al tipo de cambio promedio de fecha 02/04/2014 de Gs. 4.423,80813 por cada dólar, dividido en Dos Mil Cuatrocientos Veinte (2.420) cuotas partes con valor nominal de Guaraníes Cincuenta Millones (Gs. 50.000.000), cada una.- La integración de dicho capital será realizada con el aporte de diez mil (10.000) hectáreas de tierra agrícola ubicada en el Distrito de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, conforme a lo estipulado en el Artículo 4° inc. c) del Decreto Ley N° 10.268/1941 y el Artículo 1050 inc. f) del Código Civil, por ser el valor del bien aportado equivalente al valor de la cantidad de cuotas de capital social integradas. Debidamente inscripto en la DGRP, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matricula Jurídica N° 15.002, serie Comercial, inscripto bajo el N° 2 y al folio 14-25, en fecha 16/01/2025. 80846/03/02/2025.



CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1. Yacimiento arqueológico situado en el Cuzco (Perú)
- 6. Devolver la salud.
- 11. (Jean...) Artista plástico francés miembro fundador del movimiento Dadá en Zurich en 1916.
- 14. Quito los pliegues y arrugas de algo.
- 15. Anillo de metal precioso usado como adorno en el lóbulo auricular.
- 16. Escritor estadounidense (1809-1849), maestro del relato corto de misterio.
- 17. Sembradío de lino.
- 18. Sustancia de carácter ácido usada como desinfectante.
- 19. Planta intertropical rastrea de rizomas tuberculosos feculentos y comestibles.
- 20. Persecución y matanza de judíos durante el Imperio ruso.
- 22. Esconder, tapar.
- 24. Instituto Nacional del Agua (sigla).
- 25. Perteneciente o relativa al día del nacimiento.
- 27. Embarcación malaya muy larga y estrecha, de poco calado.
- 29. Mujer con grado de teniente.
- 32. Reduzcan la concentración de algo echándole agua.
- 34. Tostar ligeramente algo de comer.
- 35. Diptongo.
- 36. Que se destaca por no ser habitual.
- 38. Pez teleosteo de carne muy apreciada.
- 40. Actor irlandés protag. del filme "Enlace mortal" ("Phone booth"; 2002) (inic).



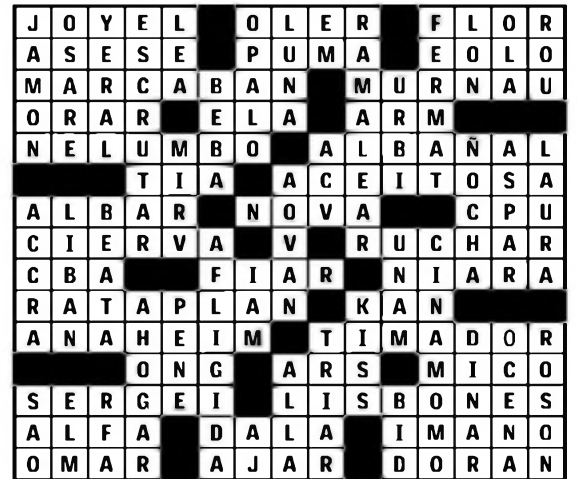
booth"; 2002) (inic).

- 41. Dirigir la proa del buque hacia la dirección de donde sopla el viento.
- 43. Conjunto de sacerdotes de la Iglesia católica.
- 44. Sociedad recreativa dedicada a la navegación aérea.
- 47. Limpio, definido, sin ambigüedad.
- 48. Lista de los individuos de una corporación, clasificados por grado o antigüedad.
- 49. Empresa pública autónoma de radio y televisión del Reino Unido (sigla).
- 52. Concurrencia de varias cosas.
- 54. Repetir.

- 56. (...Ullman) Actriz sueca que estuvo casada con Ingmar Bergman.
  - 57. Suave, apacible, obediente.
  - 60. Masa de barro y paja secada al aire.
  - 61. Nombre de la letra "v".
  - 62. Sal del ácido úrico.
  - 63. Marchamos, avanzamos.
  - 64. Cedés, entregas.
  - 65. Capital del cantón suizo de Argovia.
  - 66. (El crimen del padre...) Filme protagonizado por Gael García Bernal.
- Verticales**
- 1. Arbusto chileno de la familia de las Escrofulariáceas.

- 2. Cada uno de los 2 huesos de la cadera que forman la pelvis.
- 3. Capital de Singapur.
- 4. Someter un alimento a la acción del fuego directo.
- 5. Ponen la corona en la cabeza.
- 6. Gato (inglés).
- 7. (...Geller) Controvertido showman israelí que afirma poder doblar metales con el poder de su mente.
- 8. Moler mucho algo.
- 9. Hacer y salar los tocinos.
- 10. Emitir o reflejar luz una cosa.
- 11. Medida de capacidad para áridos que se usaba en Filipinas.

SOLUCIÓN ANTERIOR



- equivalente a 94 ml.
- 12. Bermellón, escarlata.
- 13. Expulsar gases por el ano.
- 21. (...Zedong) Fundador de la República Popular China.
- 23. Envuelva algo sujetándolo.
- 26. Oclúa, obstrúa.
- 28. Acusado, culpado.
- 30. Dícese de la competencia de ciclismo cuyo recorrido abarca todo un país.
- 31. Confederado para un fin.
- 32. Especie de nave o embarcación.
- 33. Aplícase a la persona agua-fiestas.
- 37. Que realiza adornos.
- 38. Tecla ubicada al lado de la barra espaciadora de la PC.
- 39. Semilla del árbol del cacao.
- 41. Perteneciente o relativa al ocaso.
- 42. Untar o cubrir con zulaque.
- 43. Centésima.
- 45. Actor protagonista del filme "Matrix".
- 46. Obras Sanitarias de la Nación (sigla).
- 47. Nosotros (italiano).
- 50. Lado izquierdo de la embarcación, mirada desde el fondo.
- 51. Último rey de Lidia, famoso por sus riquezas fabulosas.
- 52. Masa de nieve que se derrumba con violencia y estrépito.
- 53. Interjección empleada para animar o mostrar predilección.
- 55. Queso de Holanda, en forma de bola cubierta de parafina roja.
- 58. Sufijo que forma nombres de minerales.
- 59. (...Ferrigno) Culturista que encarnó al "increíble Hulk" en serie televisiva.

**¡PUBLICÁ TUS AVISOS!**

**BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 | CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

**o acercate a esta dirección:**  
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

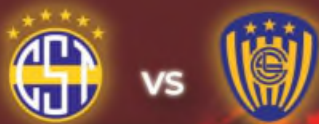
LN LA NACIÓN

# VERSUS

## TORNEO APERTURA

FECHA 3

SÁB 1/18 H - PREVIA 17 H



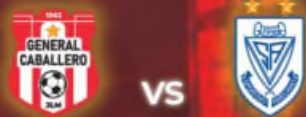
TRINIDENSE VS LUQUEÑO  
ESTADIO: MARTÍN TORRES

20:30 H



CERRO PORTEÑO VS NACIONAL  
ESTADIO: UENO LA NUEVA OLLA

DOM 2/18 H - PREVIA 16:30 H



GRAL CABALLERO JLM VS AMELIANO  
ESTADIO: KA'ARENDY

20:30 H



LIBERTAD VS RECOLETA  
ESTADIO: LA HUERTA

LUN 3/20 H - PREVIA: 18 H



OLIMPIA VS TEMBETARY  
ESTADIO: UENO DEFENSORES DEL CHACO



Universo970py

UNIVERSO

REORGANIZACIÓN INTERNA DE LA PREVISIONAL

# IPS: plan de emergencia para entrega de fármacos

El instituto busca garantizar la entrega oportuna de medicamentos a pacientes crónicos.

**E**l Instituto de Previsión Social (IPS) implementa desde ayer viernes un plan de contingencia para garantizar la entrega oportuna de fármacos a pacientes crónicos. Se trata de medicamentos de alta rotación, utilizados específicamente para el tratamiento de la diabetes y la hipertensión arterial.

El doctor Marcos Martínez, director de apoyo y servicio del IPS, explicó al programa "Arriba hoy" del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media que la medida forma parte de una reorganización interna del ente previsional y que, en esta primera etapa, se busca satisfacer la demanda de los asegurados que residen en la capital del país y en el departamento Central.

"El concepto del fortaleci-



El empadronamiento permitirá que pacientes puedan retirar su medicación hasta seis meses

miento de las redes es en lo que estamos trabajando para que un asegurado del IPS, que acuda a consultar en la clínica periférica y ese establecimiento no tenga en stock un medicamento para el tratamiento de estas patologías, previa confirmación interna de la disponibilidad en el Hospital Central, pueda recibir un ticket para acudir a la farmacia externa", indicó.

El médico dijo que los medica-

mentos podrán retirarse de la farmacia del Centro de Atención Ambulatoria del IPS. Los asegurados deberán contar con la indicación médica generada en una consulta o el protocolo para la población de pacientes empadronados.

"El empadronamiento de pacientes es una medida que dispone el IPS para que el paciente, con una patología crónica como la diabetes y la hipertensión, justamente

tenga una indicación para poder retirar su medicación hasta seis meses", subrayó.

Los beneficiarios serán aquellos que tienen incluso la indicación de cuatro medicamentos diarios. No deberán acudir mensualmente a consulta para retirar los fármacos, sino que, mediante el protocolo, se presentarán en la farmacia con la cédula de identidad para abastecerse de sus remedios.

GESTIONA EL REGISTRO DE LOS PACIENTES DE MANERA MÁS EFICIENTE

## Cobertura total del HIS en Guairá

Logró la implementación del sistema en el 100 por ciento de sus establecimientos de salud.

El departamento de Guairá alcanzó la cobertura total del Sistema Informático de Salud (HIS) en sus 89 establecimientos de salud. Este avance en materia tecnológica permitirá gestionar los registros de los pacientes de manera más eficiente.

"Como lo habíamos prometido hace 30 días con la ministra de Salud, la doctora María Teresa Barán, hoy podemos decir con orgullo que Guairá ha marcado un antes y un después en la historia de la salud pública. Somos el pri-

mer departamento del país en completar la implementación del Sistema de Información en Salud (HIS)", expresó vía redes sociales el gobernador de Guairá, César Sosa.

El jefe departamental resaltó la importancia de esta herramienta, puesto que permite la modernización y optimización del sistema de atención médica en los hospitales y unidades de salud, debido a que el HIS hace posible que los profesionales de blanco puedan acceder a la información de los pacientes de forma rápida y segura.



Los 89 establecimientos de salud de Guairá ya cuentan con este sistema de información

Esto facilita la toma de decisiones clínicas, mejora la calidad de la atención y reduce el riesgo de errores. "Menos papeles, más tiempo para los pacientes, mejor distribución y control de

medicamentos. Este logro no sería posible sin el trabajo en equipo de todo el personal de salud, técnicos, autoridades y cada persona que creyó en esta transformación", añadió Sosa.

TASA DE INTERÉS ACTIVA ANUAL

Table with columns: MONEDA LOCAL, TIPO DE OPERACIÓN, PLAZO, NOMINAL, EFECTIVA, MODALIDAD DE CÁLCULO. Rows include Préstamos comerciales, Préstamos personales, Sobregiros en cuentas corrientes.

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA, TIPO DE OPERACIÓN, PLAZO, NOMINAL, EFECTIVA, MODALIDAD DE CÁLCULO. Rows include Préstamos comerciales, Préstamos personales, Sobregiros en cuentas corrientes.

TASA DE INTERÉS PASIVA ANUAL

Table with columns: MONEDA LOCAL, TIPO DE OPERACIÓN, PLAZO, NOMINAL, EFECTIVA, MODALIDAD DE CÁLCULO. Rows include Ahorros a la vista, Certificado de Dep. de Ahorros, Ahorro programado.

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA, TIPO DE OPERACIÓN, PLAZO, NOMINAL, EFECTIVA, MODALIDAD DE CÁLCULO. Rows include Ahorros a la vista, Certificado de Dep. de Ahorros.

TASAS DE INTERÉS PUNTORIO: El interés punitorio sobre los créditos en mora es del 30% de la tasa compensatoria vigente LOS INTERESES ESTÁN SUJETOS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

Table with columns: DENOMINACIÓN, CONCEPTO, G, USD, PERIODICIDAD. Rows include Tarjetas de Crédito (Cabal, Mastercard, Visa, etc.), Regresación, Regresación urgente, Compras en el exterior, Seguro de cancelación de deuda, etc.

Table with columns: DENOMINACIÓN, CONCEPTO, G, USD, PERIODICIDAD. Rows include Otros Servicios (Cuentas Corrientes, Extractos bancarios, Publicación por inhabilitación, etc.), Servicios diferenciados, Servicios asociados a empresas.

Table with columns: DENOMINACIÓN, CONCEPTO, G, USD, PERIODICIDAD. Rows include Tarjetas de Débito (Regresación, Renovación, etc.), Uso de Canales (Extracciones en cajeros automáticos, Consultas).

Table with columns: DENOMINACIÓN, CONCEPTO, G, USD, PERIODICIDAD. Rows include Otros Servicios (Cajas de Seguridad, Atesoramiento y traslado de valores, Pago de salario, etc.).

Table with columns: DENOMINACIÓN, CONCEPTO, VISTA, PLAZO, PERIODICIDAD. Rows include Comercio Exterior (Cartas de crédito de importación, Cartas de crédito de exportación, Cobranza de documentos).

Table with columns: DENOMINACIÓN, CONCEPTO, G, USD, PERIODICIDAD. Rows include Otros Servicios (Servicios asociados a los productos, Servicio de Courier, Exceso de línea de sobregiro, etc.).

Table with columns: DENOMINACIÓN, CONCEPTO, G, USD, PERIODICIDAD. Rows include Comisiones de Transferencias (Transferencias USD, Transferencias EUR, Comisiones únicas, etc.).

Table with columns: DENOMINACIÓN, CONCEPTO, G, USD, PERIODICIDAD. Rows include Cuenta Corriente y Caja de Ahorro (Caja de ahorro, Cuenta Corriente, Cuentas Combinadas, etc.).

Table with columns: DENOMINACIÓN, CONCEPTO, G, USD, PERIODICIDAD. Rows include Préstamos (Gestión de garantías, Gastos administrativos, Grabación de cheques, etc.).

Table with columns: DENOMINACIÓN, CONCEPTO, G, USD, PERIODICIDAD. Rows include Cuenta Corriente y Caja de Ahorro (Cuentas Básicas, Cancelación de cuentas bancarias, Uso de Canales, etc.).

LAS COMISIONES, CARGOS O GASTOS SON EXPUESTOS CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) INCLUIDO.

NOTA: De conformidad a lo establecido en los incisos c) e) y g) del artículo 1º de la Ley N° 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 "DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETOS DE LA LEY GENERAL DE BANCOS FINANCIEROS Y OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO"...

LAS COMISIONES, CARGOS O GASTOS SON EXPUESTOS CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) INCLUIDO.

NOTA: De conformidad a lo establecido en los incisos c) e) y g) del artículo 1º de la Ley N° 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 "DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETOS DE LA LEY GENERAL DE BANCOS FINANCIEROS Y OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO"...

REAPERTURA TRAS UNA DÉCADA

# Concepción: Colegio de Policía reabre sus puertas

Durante el acto se destacó el crucial apoyo recibido por el Gobierno, la Gobernación y la Policía.

**A**yer viernes, tras más de una década del cierre del Colegio de Policía filial n.º 10 Sargento Ayudante José Merlo Sarabia, ubicado en la ciudad de Concepción, el mismo abrió sus puertas a 210 nuevos aspirantes a suboficiales con la presencia de autoridades locales, departamentales y una importante cantidad de familiares de aspirantes, quienes participaron orgullosos del acto de reapertura.

Durante el acto se destacó el crucial apoyo recibido por parte del Gobierno para hacer posible la reapertura de la institución, ya que desde la Gobernación de Concepción y la Policía asignaron fondos para la reparación y acondicionamiento de la estructura edilicia y la puesta a punto de todos los materiales y muebles necesarios para el óptimo funcionamiento del lugar.

“Dimos apertura nueva-



En su reapertura, el Colegio de Policía de Concepción recibió a 210 nuevos aspirantes

mente al Colegio de Policía después de más de una década y la mayoría de los aspirantes son concepcioneros. Realmente es algo histórico, no solo porque se puede dotar de mayor cantidad de efectivos policiales a la zona, sino que las familias de los aspirantes a policías no deben preocuparse por la distancia, haciendo también más llevadero el proceso de preparación de todos los jóvenes.

El mismo destacó que al con-

tar con una institución de formación policial en el departamento se beneficia al pueblo concepcionero, no solo porque se puede dotar de mayor cantidad de efectivos policiales a la zona, sino que las familias de los aspirantes a policías no deben preocuparse por la distancia, haciendo también más llevadero el proceso de preparación de todos los jóvenes.

Para poner en marcha este año lectivo, se asignarán instructores que en su mayoría provienen del área Central

y también de departamentos aledaños, esperando a su vez que en el futuro se puedan ver más agentes del departamento ocupando estos cargos.

Concepción es uno de los departamentos con mayor solicitud de refuerzos de seguridad, por lo que en los últimos cinco meses no solo se han entregado 21 nuevas patrulleras para toda el área, sino que también se dotó a la zona de 100 nuevos efectivos policiales para priorizar las tareas de prevención y seguridad.

FALSOS ENVÍOS DE MALETAS Y ENCOMIENDAS

## Alertan sobre nuevas estafas

Este nuevo método se basa en hacerse pasar por amigos o conocidos de las víctimas.

Los ciberdelincuentes mantienen en constante evolución las estrategias para lograr captar nuevas víctimas y, en este caso, uno de los nuevos métodos utilizados en nuestro país es el supuesto

envío de encomiendas y la retención de maletas de los aeropuertos.

El comisario Luis Pizzani, del Departamento de Delitos Económicos de la Policía Nacional, en conversación con el programa “Arriba hoy”, emitido por el canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media, comentó que este nuevo método de estafa se basa en hacerse pasar por amigos o conocidos de las víctimas, principalmente a tra-

vés de Facebook, para poder engañarlos.

Luego intercambian números de teléfono para poder hablar por WhatsApp, donde empiezan a enviar imágenes de supuestas maletas o encomiendas que se envían a Paraguay y les dicen a las víctimas que perdieron el vuelo y no pueden llegar a nuestro país y que están las maletas varadas en el aeropuerto y si pueden retirarlas, remarcando que deben

de pagar una tasa pendiente por el envío para el retiro de las mismas. Pizzani explicó que detrás de estas elaboradas estafas el fin principal es poder catar los datos de las personas, en especial de sus tarjetas de crédito o cuentas bancarias, para lo cual necesitan también que la víctima provea esos datos sensibles, por lo que mantenerse alerta y evitar compartir estos datos sin la debida corroboración de la veracidad de las operaciones es crucial.

## BREVES MUNDO

HAMÁS

Hoy liberan a tres rehenes



Hoy se hará el cuarto intercambio de rehenes israelíes

Tres rehenes israelíes en Gaza, incluyendo el padre de los dos últimos niños cautivos, serán liberados hoy en el marco de la tregua entre el grupo islamista Hamás e Israel, que a cambio excarcelará a 183 palestinos. Según el Foro de las Familias de Rehenes se trata de tres varones israelíes: Ofer Kalderon, que también tiene nacionalidad francesa, Keith Siegel, con doble nacionalidad estadounidense, y Yarden Bibas, cuya esposa y dos hijos permanecen secuestrados en Gaza. En este cuarto canje desde la entrada en vigor de la tregua el 19 de enero, Israel liberará a 183 presos palestinos, de los cuales nueve purgan penas de cadena perpetua.

FRANCIA

Parte de un iceberg se desprendió

Paris, Francia-AFP

Un “significativo” fragmento, casi tan grande como París, se desprendió del mayor iceberg del mundo en la Antártida, un hecho que ocurre por primera vez y que es rastreado por satélites, informó un grupo de científicos a la AFP. El iceberg más grande del mundo es una enorme plataforma de hielo que tiene una longitud de 80 km y una superficie de 3.360 kilómetros cuadrados. El bloque se separó de la Antártida en 1986. Después de permanecer durante décadas en el lugar, se dirige lentamente desde diciembre hacia las islas británicas Georgias del Sur, más al norte, llevado por poderosas corrientes oceánicas.

COMBATE A LA GUERRILLA

Venezuela lanza operación militar

Caracas, Venezuela AFP

Venezuela lanzó una operación de ejercicios militares con 5.000 soldados en la región del Catatumbo, fronteriza con Colombia y zona de combates entre grupos armados colombianos que han dejado 54 muertos en los últimos días, informaron las autoridades. “Arrancó la operación Relámpago del Catatumbo (...) en toda la frontera con nuestra hermana Colombia, en coordinación con el gobierno del presidente Gustavo Petro”, dijo el presidente venezolano Nicolás Maduro en un audio difundido en redes sociales. Los ejercicios en esta zona se realizan tres veces al año, según el Gobierno.

ACCIDENTE AÉREO EN WASHINGTON

Sigue búsqueda de víctimas

Washington, Estados Unidos. AFP

Los investigadores insistieron en que no cederán a presiones externas mientras buscan cuerpos y la caja negra del helicóptero involucrado en el choque aéreo que causó 67 muertes en Washington. Mientras el presidente Donald Trump redobló su apuesta por ganar puntos políticos. Hasta ayer viernes aún seguían desaparecidos 26 cuerpos en el gélido río Potomac, a cuyas aguas cayeron un avión de pasajeros y un helicóptero militar Black Hawk tras colisionar en el aire el miércoles por la noche. Fue el mayor accidente aéreo en Estados Unidos desde 2009.

OTRO PARAGUAYO EN LA MLS

# ¡Flores oficialmente es del FC Cincinnati!

El defensor central del Libertad firmó un contrato hasta el 2027, con la opción de extender por dos años más.

Uno de los productos de las formativas de la Huerta, el defensor Gilberto Flores fue presentado de manera oficial por su nuevo equipo, el Cincinnati de la MLS. El jugador paraguayo firmó un contrato hasta la temporada 2027 y con posibilidad de extensión por dos años más.

“Es un jugador talentoso que tiene fuertes instintos defensivos, un deseo de competir y un afán de mejorar. Se adaptará muy bien al equipo como jugador y como persona”, expresó Chris Albright, gerente general del FC Cincinnati sobre el campeón preolímpico.

Flores disputó 25 partidos,



El FC Cincinnati dio la bienvenida ayer al futbolista Gilberto Flores, de 21 años

22 de titular, a lo largo de 2024 con la casaca del Sportivo Trinidense, donde estuvo casi dos temporadas a préstamo. Si bien retornó para el 2025 al plantel gumarelo, se ganó su transferencia con sólidas actuaciones en Liga y en su

momento en las Copas Sudamericana y Libertadores.

De la Huerta al Mundo para seguir defendiendo con jerarquía, así como lo hiciste estos años. Deseamos que sigas creciendo. Libertad siempre será tu

**GILBERTO FLORES**

**Fecha de Nac.:** 1 de abril de 2003  
**Lugar de Nac.:** Asunción, Paraguay  
**Edad:** 21 años  
**Procedencia:** club Libertad, Asunción  
**Posición:** defensor  
**Contrato:** hasta la temporada 2027, con opciones para 2028 y 2029.

**40 PARTIDOS EN PRIMERA**

Flores formó parte del equipo Libertad que ganó tres de cuatro títulos de Primera División entre las temporadas de Apertura y Clausura 2022 y 2023

**30** partidos juveniles con Paraguay

**4** partidos de la Albirroja en los Juegos Olímpicos de Verano de 2024

**6** juegos de la selección nacional Sub-23 de Paraguay en el Preolímpico

casa, escribió por su parte ayer Libertad en su cuenta oficial.

Flores es el primer jugador paraguayo en fichar por el FC Cincinnati. Se une a los Naranja y Azul como Jugador de Iniciativa U22.

LIGAS EUROPEAS

## El M. City afronta una nueva “final”

Mientras que en España, el líder Real Madrid enfrenta al Espanyol.

**PREMIER LEAGUE**

**24.ª JORNADA**

9:30 Nottingham Forest - Brighton  
 12:00 Bournemouth - Liverpool  
 Ipswich Town - Southampton  
 Everton - Leicester

Newcastle - Fulham

14:30 Wolverhampton - Aston Villa

**MAÑANA**

11:00 M. United - Crystal Palace

Brentford - Tottenham

13:30 Arsenal - M. City

**LUNES**

17:00 Chelsea - West Ham

**PRINCIPALES POSICIONES**

1-Liverpool	53
2-Arsenal	47
3-Nottingham	44
4-Manchester City	41
5-Newcastle	41
6-Chelsea	40

**SERIE A**

**23.ª JORNADA**

11:00 Udinese - Unione Venezia  
 Monza - Verona

14:00 Atalanta - Torino

16:45 Bologna - Como

**MAÑANA**

8:30 Juventus - Empoli

11:00 Fiorentina - Génova

14:00 AC Milan - Inter

16:45 AS Roma - Nápoles

**LUNES**

16:45 Cagliari - Lazio

**PRINCIPALES POSICIONES**

1-Nápoles	53
2-Inter	50
3-Atalanta	46
4-Lazio	39
5-Juventus	37
6-Fiorentina	36

Londres, Reino Unido. AFP.

Después de dos triunfos seguidos por 3-1, ante Chelsea y Brujas, el Manchester City ha encontrado luz en la oscuridad en la que vivía, pero mañana volverá a tener un partido de máxima exigencia, ante el Arsenal en la 24.ª jornada de la Premier League.

En la misma liga, la victo-

**LIGA ESPAÑOLA**

**22.ª JORNADA**

10:00 Getafe - Sevilla

12:15 Villarreal - Valladolid

14:30 Atlético - Mallorca

17:00 Espanyol - Real Madrid

**MAÑANA**

10:00 Barcelona - Alavés

12:15 Valencia - Celta de Vigo

14:30 Osasuna - Real Sociedad

17:00 Betis - Athletic

**LUNES**

17:00 Girona - Las Palmas

**PRINCIPALES POSICIONES**

1-Real Madrid	49
2-Atlético de Madrid	45
3-Barcelona	42
4-Athletic	40
5-Villarreal	34
6-Mallorca	30

**LIGA FRANCESA**

**HOY**

13:00 Brest - París SG

15:00 Mónaco - Auxerre

17:05 Lille - Saint-Etienne

**MAÑANA**

11:00 Toulouse - Niza

13:15 Rennes - Estrasburgo

Angers - Le Havre

Reims - Nantes

16:45 Marsella - Lyon

**PRINCIPALES POSICIONES**

1-París SG	47
2-Marsella	37
3-Mónaco	34
4-Niza	33
5-Lille	32
6-Lyon	30

ria del pasado fin de semana ha permitido a los Citizens subirse al cuarto puesto y regresar a la zona de Liga de Campeones, aunque todo está muy igualado y tiene al séptimo clasificado (Bournemouth) a solo un punto.

Mientras que en España, la conexión entre el francés Kylian Mbappé y el brasileño Vinicius es el próximo objetivo del líder de la Liga, el Real Madrid, después de clasificarse para los play-off de la Champions League tras ganar al Brest (3-0) el miércoles.

ESTABA EN EL PLANTEL DE CERRO LARGO

## Estafaron a Samudio en Uruguay

El lateral izquierdo es nuevo refuerzo del Deportivo Recoleta.

Una experiencia amarga vivió el lateral izquierdo Miguel Samudio en Uruguay, donde tenía acordada su llegada a un equipo de la Primera División. El ex-Libertad, Olimpia, Cruzeiro y América de México, entre otros, finalmente desistió de firmar con el Cerro Largo. El presidente del elenco charrúa, Alfredo Jaureguiverry, confirmó en charla con el portal Ovación que efectivamente Samudio recibió una propuesta que no era de su comisión directiva y

que terminó “estafado por el empresario que lo trajo”.

“No podíamos pagarle lo acordado (con el intermediario). Solo el 45% (del monto)”, detalló el dirigente. Samudio, de 38 años, incluso saludó a los hinchas del club villero a través de un video en las redes sociales, hizo toda la pretemporada y hasta fue titular en dos partidos de la Serie Río de La Plata, un torneo internacional de verano que se disputa anualmente en suelo uruguayo.



Miguel Samudio fue presentado en Recoleta

Según el presidente de Cerro Largo, el intermediario, un argentino hincha de Cerro, que “no conoce y solo sabe que se llama David”, hasta dejó al exseleccionado albirrojo con

la cuenta del hotel, situación que el club se dignó arreglar. Así las cosas, Miguel Samudio vuelve al fútbol paraguayo para jugar con Deportivo Recoleta.

LIBERTAD RECIBIRÁ A DEPORTIVO RECOLETA

# La renovada Huerta habilitarán mañana



Así luce espectacular la nueva Huerta del club Libertad, que se modernizó para la comodidad de los hinchas

La jornada de reapertura comenzará a las 18:30 con diversas actividades, música, ceremonia especial, además de unos foodpark.

El club modelo por excelencia del fútbol paraguayo en las formativas ahora suma un renovado y moderno estadio La Huerta, con una inversión importante con aportes de la Conmebol como de fondos propios.

Luego de un arduo proceso de remodelación, las mejoras serán habilitadas mañana en un espacio totalmente

renovado que promete convertirse en un punto de referencia para los amantes del fútbol.

La jornada de reapertura comenzará a las 18:30 con diversas actividades, como entrenamientos, música, ceremonia especial, además de unos foodpark en los sectores de Preferencias, Plateas y Graderías Sur, para que los asistentes puedan

disfrutar de una experiencia completa.

El evento principal será el partido oficial por la tercera fecha del torneo Apertura entre Libertad y el Deportivo Recoleta, a partir de las 20:30.

El presidente del Gumarelo, Rubéndi Tore, se mostró muy contento por la obra ser habilitada y por el gran comienzo del equipo. " Toda la estructura está lista, va a ser un acto muy sencillo antes del partido con invitados especiales", expresó y valoró la presencia de varios juveni-

## LAS MEJORAS

- Capacidad ampliada
  - Sistema moderno de iluminación
  - Pantalla gigante de última generación, donde el público también podrá formar parte con los juegos de cámara.
  - Construcción de palcos VIP
  - Reformas en el palco oficial con los requerimientos exigidos por Conmebol
  - Reformas y mejoras en los vestuarios local, visitante y de árbitros con los requerimientos exigidos por Conmebol.
  - Reformas y ampliación en los accesos y áreas de servicios, para garantizar comodidad a los presentes
- Las entradas disponibles:** en Tuti
- Costos:** desde 10.000 hasta 50.000 guaraníes.

les en el plantel. "El equipo recuperó su identidad y eso es lo importante más allá del resultado. Además, estamos subiendo chicos de las formativas", contó al tiempo de confesar que "la idea es mantener así como está el plantel, pero todo es conversable y si el periodo de pase está abierto, las posibilidades están abiertas", para llegar los dos refuerzos que había dicho su entrenador Sergio Aquino.

CREO QUE LOS PENALES FUERON BIEN COBRADOS, DIJO

# Miguel Martínez y su gran momento

El arquero fue determinante en la paridad de Ameliano con Olimpia.

Si no fuera por el arquero Miguel Martínez, Olimpia debió ser el justo vencedor ante Ameliano. Dos intervenciones brillantes del arquero permitieron al equipo de Aldo Bobadilla conservar la paridad en el segundo tiempo. Primero desvió un tiro libre de Rodney Redes y luego una mediachilena de Darío Benedetto. "Nos propusimos este año ser protagonistas y superar la vara alta que dejaron el año pasado. Siempre contra

Olimpia hacemos un gran partido", expresó Martínez a Versus Radio de Nación Media.

El elenco de la V Azulada ganaba 2-0 a los 30 minutos, pero una falta de concentración de la defensa originó dos penales, que sirvieron para igualar el marcador, siempre en el acto uno. "Capaz que uno cuando está jugando, en la cancha, son jugadas muy rápidas y capaz pensamos otra cosa", dijo y luego

lanzó una contundente respuesta. "Viendo más tranquilamente, se puede ver que estuvieron correctos y fueron bien cobrados", destacó Miguel Martínez, quien ahora quiere aprovechar al máximo la oportunidad tras su larga parada como suplente en Cerro Porteño, detrás de Jean Fernandes: "Él es como una criatura, se divierte, te hace bromas", tiró sobre su colega portero, quien, sin embargo, en la cancha se lo ve muy conflictivo: "Es su forma de vivir el partido, él se concentra más así, seguramente", justificó.



Miguel Martínez vuela para desviar un tiro libre de Rodney Redes en el empate entre Ameliano y Olimpia

ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE FÚTBOL

# Formativas tienen nuevos formatos

El Torneo Anual y el Heptagonal Final buscan mayor competitividad de los juveniles.



Ayer en la APF se realizaron los sorteos de las diferentes categorías

## DIVISIONES FORMATIVAS

### TORNEO ANUAL

- Inicio:** 22 de febrero.
- Final:** sábado 30 de agosto.
- Participantes:** 14 (a los 12 equipos que componen la División de Honor se le suman Sol y Tacuary).
- Fechas:** 26.
- Ruedas:** dos (13 rondas cada una).
- 42** partidos por jornada, contabilizando todas las categorías.
- 1.092** juegos en el torneo.
- 7** meses de competencia.

Se coronará como campeón el equipo que acumule mayor cantidad puntos.

### HEPTAGONAL FINAL

- Se será el segundo certamen del año y presentará como modificaciones la presencia de 14 equipos participantes y un formato de disputa de ida y vuelta.
- Inicio:** sábado 13 de setiembre.
- Final:** sábado 30 de noviembre.

Se formarán dos zonas compuestas por 7 equipos, de acuerdo al puntaje del año de las 6 categorías. Así, los primeros siete clasificados formarán parte de la Zona A, el resto integrarán la Zona B.

- 12** fechas en total.
- 6** partidos por fecha.
- 432** partidos en 3 meses de competencia

Se coronará como ganador de cada zona, el equipo que acumule mayor cantidad de puntos al cabo de las 12 fechas.

**1.524** partidos se disputarán sumando ambos certámenes durante toda la temporada 2025

### CATEGORÍAS

- Juvenil (50 % de jugadores Sub-18 y 50 % Sub-19)
- Sub-17
- Sub-16
- Sub-15
- Sub-14
- Sub-13

Bajo la premisa de dotarle de una mayor competitividad a los torneos y brindarles a los jóvenes la posibilidad de estar activos durante prácticamente todo el año se establecieron modificaciones significativas en los campeonatos a desarrollarse durante esta temporada.

En ese contexto, ayer, en el salón auditorio de la Sede Central de la Asociación Paraguaya de Fútbol, se realizó el sorteo del calendario de partidos para los nuevos formatos de competición en las Divisiones Formativas: el Torneo Anual y el Heptagonal Final.

"Para la APF, estar en constante evolución es una prioridad y una necesidad, es por eso que, continuando con el compromiso del desarrollo de las Divisiones Formativas, este 2025 estamos renovando el formato de las competiciones", expresó Javier Díaz de Vivar, vicepresidente de la APF.

### TORNEO ANUAL

El Torneo Anual será el primer certamen del año y presentará como modificación principal la cantidad de equipos participantes: 14 en total.

A los 12 equipos que componen la División de Honor se le suman Sol de América y Tacuary FC, llegando a 14 clubes en competencia.

Se coronará como campeón el equipo que acumule mayor cantidad de puntos al cabo de las 26 fechas.

DEUDA IMPORTANTE POR FACUNDO ZABALA

# Olimpia, nuevamente con sanción de FIFA



CLUB OLIMPIA

Olimpia debe una plata importante a Venezia de Italia por el pase de Facundo Zabala

El club no podrá fichar durante tres ventanas hasta tanto abone el monto que supera los 500 mil dólares.

Al pobre inicio de temporada en lo deportivo de Olimpia se le sumó ahora y reincidentemente una nueva sanción de la FIFA. La razón: una deuda que tiene el club con el Venezia de Italia por el pase de su actual lateral izquierdo Facundo Zabala.

Julio Giménez, vicepresidente jurídico del club, explicó que el

club intentó unos meses atrás un arreglo amistoso con su par italiano, que no aceptó la propuesta.

“Dentro de la hoja de ruta para levantar las inhibiciones que hicimos en diciembre, estaba el caso del Venezia, de una deuda de 520 mil dólares, aproximadamente. Había ya una resolución de última instancia del TAS. Nosotros nos acercamos

a negociar, hicimos una propuesta de pago, que fue rechazada, la mejoramos, pero no nos pidieron el pago al contado. Nosotros no pudimos honrar ese pago al contado y ellos tomaron la decisión institucional de comunicar el incumplimiento y la sanción tomó efectividad”, explicó el dirigente a la 1020 A.M.

Agregó que con esta nueva sanción, Olimpia está impedido de contratar por tres ventanas consecutivas. “No obstante, una vez abonada esa deuda, esa sanción queda levantada

PROGRAMACIÓN	
FECHA 3	
(CONTINUIDAD)	
MAÑANA	
Gral. Caballero vs. Ameliano	
Ka'arendy. 18:00	
Libertad vs. Recoleta	
La Huerta. 20:30	
LUNES 3 DE FEBRERO	
2 de Mayo vs. Guarani	
Río Parapetí. 09:00	
Olimpia vs. Tembetary	
Defensores del Chaco. 20:00	

y habilitada otra vez la posibilidad de contratación por parte del club Olimpia”, explicó.

## BAREIRO, LESIÓN MUSCULAR

Finalmente, la lesión que sufrió Antonio Bareiro en el partido ante Ameliano no fue de rodilla y solo es muscular, lo que trajo tranquilidad. El extremo estará inactivo unas semanas.

ALBIRROJA SUB-20

# Tumba a Chile y se queda segundo

Goles de cabeza de Gadiel Paoli y Ángel Aguayo para la victoria de 2-1. Ahora se viene el hexagonal.



AFF

El festejo de los juveniles albirrojos tras el tanto de Ángel Aguayo

La selección paraguaya Sub-20 se quedó con el segundo lugar del Grupo A, luego de ganarle a Chile 2-1 anoche en el último partido de la fase regular. El zaguero Gadiel Paoli y el volante Ángel Aguayo, ambos de cabeza, convirtieron los tantos del combinado albirrojo, que presentó varios cambios en relación con el partido que le ganó a Venezuela. El objetivo era darle descanso a los que jugaron dicho partido, para llegar en óptimas condiciones en el inicio del cuadrangular final.

Paraguay sumó 9 puntos, al igual que Uruguay, pero los charrúas terminaron en primera ubicación por diferencia de goles y el triunfo con goleada logrado ante los nues-

tros en el duelo directo, pese a perder anoche ante Venezuela, que quedó fuera de la fase final.

Paraguay jugó y ganó con Víctor Rojas; Alexis Fretes, Gadiel Paoli, Axel Balbuena, Matías Argüello, Ángel Aguayo, Lucas Guinázú, Diego León; David Fernández, Anderson Leguizamón. DT: Antolín Alcaraz. Ingresaron Octavio Alfonso, Gabriel Aguayo, Tiago Caballero, Lucas Gómez. Goles: 35' Gadiel Paoli, 57' Ángel Aguayo (P); 69' Emiliano Ramos (CH).

El hexagonal final se jugará desde el martes 4 de febrero en el formato todos contra todos. Los cuatro primeros clasificarán al Mundial de Chile.

EN GUARANÍ YA ES IMPORTANTE

# Mendieta, feliz por su momento

El ahora 10 del Legendario agradece la confianza que la da Francisco Arce.

La llegada de William Mendieta a Guarani está surtiendo sus primeros efectos. El Mago se convirtió en figura en los primeros dos partidos del Legendario, que con dos triunfos al hilo es el actual puntero del Apertura. El ofensivo explicó que la gran confianza que le brinda el técnico Francisco Arce es fundamental.

“Se hizo un gran primer tiempo (ante General Caballero), donde pudimos sacar la diferencia, el equipo se

comportó bastante, jugamos a una temperatura muy alta, costó bastante mantener el ritmo. Estamos muy contentos por este presente, pero nosotros nos propusimos ir partido a partido, mantener la tranquilidad y seguir sumando de a tres”, comentó Mendieta a la 730.

Agregó que “el Chiqui (Arce) me conoce muy bien y sabe lo que puedo darle. El equipo mantuvo la base del año pasado y los que llegamos lo hicimos para sumar. De mi



MATIAS AMARILLA

Festejo de gol entre Fernando Fernández y Willy Mendieta, figura de Guarani

parte estoy para jugar los 90 minutos porque hice una muy buena pretemporada, pero será él (Arce) el que decida los minutos que voy

a jugar”, remarcó. Guarani se tendrá que trasladar a Pedro Juan Caballero para enfrentar el lunes al 2 de Mayo, en horario matinal de las 9:00.

INTERLIGAS 2024, PARAGUARÍ CAMPEÓN



La Liga de Paraguari es el campeón de la Unión de Fútbol del Interior (UFI) al vencer en la final a la Liga Sanjosiana, por 1-0, con el gol de Cristian Ayala, de cabeza. El espectáculo se vivió en el Defensores del Chaco. La selección roja jugará el próximo año en Intermedia. Integran el equipo de Paraguari: Júnior Aguilera; Diego Giménez, César Haifuch, Ulises Álvarez; Jorge Pérez, Miguel Rojas, Carlos Alonso, Cristhian Pino, Bruno Prieto, Matías Silvero, Cristian Ayala (once titular). Estuvieron en el banco: D. Sánchez, A. Ruiz, F. Núñez, N. Martínez, A. Redes, W. Mendoza, S. Sanabria, I. Ibarra, A. González. DT. Luis Fernando Escobar.



**HASTA 2027:**  
Flores firmó su contrato con el FC Cincinnati  
**P. 29**

Gilberto Flores posa con la camiseta puesta del FC Cincinnati

SÁBADO 1 DE FEBRERO DE 2025

LA TERCERA FECHA DEL APERTURA, EN MARCHA

# Juegan los que aún no ganaron

Choque de vecinos con Cerro-Nacional, y en Villa Elisa se verán las caras los auriazules, Trinitense y Luqueño.

Con apenas un día de pausa, entre fecha y fecha, el torneo Apertura prosigue hoy ya con la disputa de su tercer capítulo, donde entrarán en acción cuatro de los equipos que todavía no pudieron ganar y que buscarán hacerlo entre la tarde y noche.

El primer enfrentamiento se

tendrá en Villa Elisa, donde Sportivo Trinitense recibirá a Sportivo Luqueño. El elenco de José Arrúa no tuvo el comienzo esperado en el campeonato. Tras caer derrotado de local ante Ameliano en su estreno, tuvo la magnífica chance de reponerse ante Tembetary en la fecha anterior, pero no pudo sostener los

dos goles de ventaja que tuvo sobre el final del compromiso y terminó cediendo el empate, que fue recibido con una tremenda frustración.

A Luqueño le pasó lo mismo en el primer partido ante el Rojiverde, tras ir en ventaja inicial, pero pagó con la misma moneda en el polémico par-

tido del miércoles último, cuando le empató a Cerro en el añadido. El elenco de Juan Pablo Pumpido tampoco está mostrando mucho.

## DOS HERIDOS

Si bien Cerro Porteño tuvo dos partidos de alto voltaje e igualó ante Libertad y Luqueño, la

sensación de frustración por no haber ganado ambos compromisos generó un clima tenso. Además, los errores defensivos fueron notorios y es el aspecto a mejorar para el oncenado de Diego Martínez, que podría tener un par de cambios en el compromiso que tendrá esta noche

ante Nacional, que también llega con sus propias necesidades de triunfos principales.

El Tricolor llega precedido de una derrota por goleada en casa ante Libertad, luego de un empate gris ante el 2 de Mayo en su debut. Por ende, le sobran razones para mejorar e intentar dar el golpe en casa de su vecino. Una tarea que no se presenta fácil. Su técnico, Víctor Bernay, también anuncia variantes en su oncenado.



Jonathan Torres, delantero de Cerro Porteño, que hoy recibe a Nacional en su Olla

### FICHA DEL PARTIDO

**TRINIDENSE**

4-4-2

Luis Alfonso Giagni  
18:00

JOSÉ ARRÚA DT  
JUAN P. PUMPIDO

**LUQUEÑO**

4-4-2

SERGIO MENDOZA	JUAN M. ROMERO	RUBÉN RÍOS	JULIÁN MARCHIO
DAVID VILLALBA	JUAN SÁLCEDO	NÉSTOR CAMACHO	ELVIO VERA
MATÍAS DEFOUR	ARMANDO RUIZ DÍAZ	LUIS DE LA CRUZ	ÁLEX ÁLVAREZ
LEANDRO ESTECHE	DIEGO TORRES	WALTER GONZÁLEZ	ÁNGEL BENÍTEZ
			ALFREDO AGUILAR
		IVÁN TORRES	RODRIGO ALBORNO

Árbitro: Giancarlo Juliadoza. Asistentes: Eduardo Britos y Christian Sosa. Cuarto árbitro: César Rolón. VAR: Fernando López. AVAR: Esteban Testta.

TRANSMISIÓN EN DIRECTO UNIVERSO

Relatos: Eduardo Rojas  
Comentarios: Diego Irrazábal  
Móvil: Rubén Sosa

### FICHA DEL PARTIDO

**CERRO PORTEÑO**

4-4-2

La Nueva Olla  
20:30

DIEGO MARTÍNEZ DT  
VICTOR BERNAY

**NACIONAL**

4-4-2

GUILLERMO BENÍTEZ	ALEXIS FARIÑA	GUSTAVO CABALLERO	JUAN LUIS ALFARO
ABEL LUCIATTI	JORGE MOREL	JONATHAN TORRES	SEBASTIÁN QUINTANA
ROBERTO FERNÁNDEZ	MATÍAS PÉREZ	GASTÓN GIMÉNEZ	DOMÍNGUEZ O CARRIZO
ALAN BENÍTEZ	JUAN ITURBE	DIEGO DUARTE	LEANDRO MEZA
		JUAN FERNANDO ALFARO	ALEXIS CAÑETE
		SANTIAGO ROJAS	JUAN MONTEAGUDO
		CARLOS ARRUA	GASTÓN BENÍTEZ

Árbitro: David Ojeda. Asistentes: Roberto Cañete y Héctor Medina. Cuarta árbitra: Zulma Quiñónez. VAR: Carlos Paul Benítez. AVAR: Milciades Saldivar.

TRANSMISIÓN EN DIRECTO UNIVERSO

Relatos: Andrés Rolón  
Comentarios: Christian Pérez  
Móvil: Matías Cuevas

**EN LA HUERTA:** Libertad recibirá mañana en su renovado estadio a Deportivo Recoleta. P. 30

VERSIÓN

**TORNEO APERTURA**

HOY PREVIA 17 H

FECHA 3

UNIVERSO

TRINIDENSE VS LUQUEÑO

ESTADIO: LUIS ALFONSO GIAGNI

18 H

CERRO PORTEÑO VS NACIONAL

ESTADIO: UENO LA NUEVA OLLA

20:30 H